

**BASE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE REDES
LOTES NO. 6 - 11
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. EDEESTE-LPN-2022-005**

ANEXO A

1. Consideraciones Preliminares

Para el Servicio de Mantenimiento en Redes de Media y Baja Tensión las presentes Especificaciones de los Servicios, complementan lo establecido en el documento de Pliegos de Condiciones Específicas.

Para los efectos de la relación entre el Contratista y EDE Este, durante la operación del presente Contrato, el Contratista se relacionará con el área de Mantenimiento de Redes y Control de Gestión y Calidad de la Dirección de Distribución. Esta área, a su vez, nombrará a un representante para la coordinación e inspección de los trabajos.

Las actividades de **Mantenimiento de Redes** corresponden básicamente a: reparar, rehabilitar, mantener y revisar redes aéreas y subterráneas de MT- BT y el alumbrado público.

Los trabajos podrán ser ejecutados: Con tensión a distancia, Con tensión a contacto o Con desconexiones programadas de las redes.

1.1 Definiciones

Evaluar: Es el mantenimiento efectuado sobre las instalaciones y su entorno para verificar que su estado ofrece las garantías necesarias para la continuidad de suministro en condiciones de seguridad sin afectar al medio ambiente. Incluye entre otras: Inspecciones, mediciones en redes aéreas y subterráneas, inspecciones con Cámaras Termograficas de cables de MT-BT, Inspecciones con Cámaras de Efecto Corona en Aisladores, puntos de apoyos y equipos.

Adecuar: Es el mantenimiento efectuado sobre las instalaciones y su entorno para recuperar sus condiciones reglamentarias, mejorar su funcionalidad deteriorada por el envejecimiento, la agresión de elementos externos, incorporar modificaciones de tipo técnico y mejoras para la prevención de riesgos y adaptación al medio.

Adequar incluye entre otras: Corrección de los defectos declarados en todo tipo de revisiones y en general todo tipo de adecuaciones eléctricas y civiles.

Reparar: Es el mantenimiento originado por las fallas que afectan al servicio o a las instalaciones que quedan en condiciones inadmisibles de utilización. El objetivo de la reparación es restituir el elemento o equipo averiado dejando la instalación en condiciones admisibles de utilización. Estas tareas de mantenimiento incluyen la localización de la avería, su reparación y la reposición del servicio, también incluye la reparación de daños y averías causadas por terceros.

Rehabilitar: Es el mantenimiento preventivo mayor que tiene como finalidad el condicionamiento de las redes para evitar futuras averías y con esto mejorar la calidad del servicio.

Redes MT y BT: Son los componentes y activos en las redes eléctricas de distribución en la zona de concesión de la distribuidora, tanto en Media Tensión (MT) y Baja Tensión (BT).

Mantenimiento Correctivo Inmediato: Son aquellos trabajos, como el cambio de postes chocados, la reparación de conductores cortados y otros componentes de la red, cuya ejecución, por su naturaleza, debe iniciarse dentro de un plazo de dos (2) horas. El plazo máximo de ejecución de estos trabajos es de 10 Horas, desde enviada la Orden de Trabajo (OT).

Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado: Son aquellos trabajos necesarios para el funcionamiento normal del sistema y la prevención de futuras fallas en él. Estos serán programados y cada OT indicará el plazo de ejecución, lo cual deberá ser previamente coordinado con la Distribuidora.

Trabajos con Tensión a Distancia: Son aquellos trabajos realizados en la red guardando las distancias de seguridad fase a tierra que garanticen la seguridad del personal, sin la necesidad de desenergizar el circuito eléctrico.

Trabajos con Tensión a contacto o con desconexiones programadas de las redes: Son aquellos trabajos realizados en la red con el circuito energizado, usando los elementos de protección certificados o los trabajos realizados haciendo contacto con la red desenergizada.

2. Servicios a Contratar

Los servicios a ser provistos por el contratista se regirán en base al listado de Actividades de los Servicios de Operaciones Técnicas de Distribución **(Anexo A)**.

A efectos de esta contratación, EDE Este ha diseñado 7 Lotes para atender el Servicio de Mantenimiento de Redes, los cuales son:

Lote	Zonas	Alcance	
		Subestaciones	Circuitos

<p>6</p>	<p>Mantto CTR & Soterrados (DN, SDE, SDN, La Cuaba, Guerra, La Victoria)</p>	<p>25 (Villa Mella, Banco Nacional De La Vivienda, Multiform/La Isabela, Sabana Perdida, Dajao, Cesar Nicolás Penson, Timbeque, Capotillo, Despacho, Villa Duarte, EL Brisal, Kilometro 24, Guerra 34.5, Guerra 69, Base Aérea, Invivienda, Hainamosa, Mata De Palma, El Naranjo, Los Mina 138, Los Mina 69, Palamara, Ciudad Satélite, Catalina, Brujuelas)</p>	<p>126 (VIME01, VIME02, VIME03, VIME04, VIME05, RCL LA SENDA, VIME06, RCL COLONIA DE LOS DOCTORES, RCL LOS ARQUEANOS, RCL DUQUESA, RCL LOS LAURELES, RCL MATA MAMON, RCL PUNTA, RCL MATA SAN JUAN, BNV101, BNV102, SPER01, SPER02, SPER03, DAJA01, DAJA02, DAJA03, DAJA04, DAJA05, RCL LA ISABELA, CNP801, CNP802, CNP803, CNP804, CNP805, CNP806, CNP807, CNP808, CNP809, TIMB201, TIMB202, TIMB203, TIMB204, DESP01, DESP02, DESP03, DESP04, DESP05, DESP06, DESP07, DESP08, DESP09, CAPO01, CAPO02, CAPO04, CAPO05, CAPO06, CAPO07, CAPO09, CAPO10, CAPO11, RCL MARIA MONTES, RCL CAÑITAS, RCL 6 NORTE, RCL SAN MARTIN, RCL SAN CARLOS, RCL MANUELA DIEZ, RCL DOMINGO SABIO, RCL GUALEY, RCL TROPICAL DEL ESTE, RCL PARQUE DEL ESTE, RCL LA TABLITA, VDU801, VDU802, VDU803, EBRI01, EBRI02, EBRI03, EBRI04, EBRI05, EBRI06, RCL VILLA SATELITE, RCL LUZ MARIA, RCL CANCELA, RCL RIBERA DEL CARIBE, RCL MOLINO LAS AMERICAS, RCL PUEBLO NUEVO, RCL CANCINO ADENTRO, RCL MENDOZA, RCL ELTORO, RCL SAN LUIS, GUER01, GUE6901, BASE01, BASE02, INVI01, INVI02, INVI03, INVI04, INVI05, HAMO01, HAMO02, HAMO03, HAMO04, HAMO05, HAMO06, RCL SUPER MERCADO NACIONAL, MATA01, RCL LA SIRENA, RCL LOS MINA</p>
----------	--	--	--

			VIEJO, RCL MI HOGAR, RCL LOS MINA SUR, RCL TRINA DE MOYA, RCL LA BARQUITA, RCL BELINDA, RCL ALMA ROSA, LM6901, LM6902, LM3801, LM3802, LM3803, LM3805, LM3806, LM3807, LM3808, ELNA01, PALA02-RCL PALAMARA, RCL LA MALENA, CSAT01- MATERIAL BELICO, CATA02, BRUJ01)
--	--	--	---

7	Mantto Correctivo SD (DN, SDE, SDN, La Cuaba, Guerra, La Victoria)	25 (Villa Mella, Banco Nacional De La Vivienda, Multiform/La Isabela, Sabana Perdida, Dajao, Cesar Nicolás Penson, Timbeque, Capotillo, Despacho, Villa Duarte, EL Brisal, Kilometro 24, Guerra 34.5, Guerra 69, Base Aérea, Invivienda, Hainamosa, Mata De Palma, El Naranjo, Los Mina 138, Los Mina 69, Palamara, Ciudad Satélite, Catalina, Brujuelas)	126 (VIME01, VIME02, VIME03, VIME04, VIME05, RCL LA SENDA, VIME06, RCL COLONIA DE LOS DOCTORES, RCL LOS ARQUEANOS, RCL DUQUESA, RCL LOS LAURELES, RCL MATA MAMON, RCL PUNTA, RCL MATA SAN JUAN, BNV101, BNV102, SPER01, SPER02, SPER03, DAJA01, DAJA02, DAJA03, DAJA04, DAJA05, RCL LA ISABELA, CNP801, CNP802, CNP803, CNP804, CNP805, CNP806, CNP807, CNP808, CNP809, TIMB201, TIMB202, TIMB203, TIMB204, DESP01, DESP02, DESP03, DESP04, DESP05, DESP06, DESP07, DESP08, DESP09, CAPO01, CAPO02, CAPO04, CAPO05, CAPO06, CAPO07, CAPO09, CAPO10, CAPO11, RCL MARIA MONTES, RCL CAÑITAS, RCL 6 NORTE, RCL SAN MARTIN, RCL SAN CARLOS, RCL MANUELA DIEZ, RCL DOMINGO SABIO, RCL GUALEY, RCL TROPICAL DEL ESTE, RCL PARQUE DEL ESTE, RCL LA TABLITA, VDU801, VDU802, VDU803, EBRI01, EBRI02, EBRI03, EBRI04, EBRI05, EBRI06, RCL VILLA SATELITE, RCL LUZ MARIA, RCL CANCELA, RCL RIBERA DEL CARIBE, RCL MOLINO LAS AMERICAS, RCL PUEBLO NUEVO, RCL CANCINO ADENTRO, RCL MENDOZA, RCL ELTORO, RCL SAN LUIS, GUER01, GUE6901, BASE01, BASE02, INVI01, INVI02, INVI03, INVI04, INVI05, HAMO01, HAMO02, HAMO03, HAMO04, HAMO05, HAMO06, RCL SUPER MERCADO NACIONAL, MATA01, RCL LA SIRENA, RCL LOS MINA
---	--	---	---

			VIEJO, RCL MI HOGAR, RCL LOS MINA SUR, RCL TRINA DE MOYA, RCL LA BARQUITA, RCL BELINDA, RCL ALMA ROSA, LM6901, LM6902, LM3801, LM3802, LM3803, LM3805, LM3806, LM3807, LM3808, ELNA01, PALA02-RCL PALAMARA, RCL LA MALENA, CSAT01- MATERIAL BELICO, CATA02, BRUJ01)
8	Mantto Preventivo (DN, SDE, SDN, La Cuaba, Guerra, La Victoria)	25 (Villa Mella, Banco Nacional De La Vivienda, Multiform/La Isabela, Sabana Perdida, Dajao, Cesar Nicolás Penson, Timbeque, Capotillo, Despacho, Villa Duarte, EL Brisal, Kilometro 24, Guerra 34.5, Guerra 69, Base Aérea, Invivienda, Hainamosa, Mata De Palma, El Naranjo, Los Mina 138, Los Mina 69, Palamara, Ciudad Satélite, Catalina, Brujuelas)	126 (VIME01, VIME02, VIME03, VIME04, VIME05, RCL LA SENDA, VIME06, RCL COLONIA DE LOS DOCTORES, RCL LOS ARQUEANOS, RCL DUQUESA, RCL LOS LAURELES, RCL MATA MAMON, RCL PUNTA, RCL MATA SAN JUAN, BNV101, BNV102, SPER01, SPER02, SPER03, DAJA01, DAJA02, DAJA03, DAJA04, DAJA05, RCL LA ISABELA, CNP801, CNP802, CNP803, CNP804, CNP805, CNP806, CNP807, CNP808, CNP809, TIMB201, TIMB202, TIMB203, TIMB204, DESP01, DESP02, DESP03, DESP04, DESP05, DESP06, DESP07, DESP08, DESP09, CAPO01, CAPO02, CAPO04, CAPO05, CAPO06, CAPO07, CAPO09, CAPO10, CAPO11, RCL MARIA MONTES, RCL CAÑITAS, RCL 6 NORTE, RCL SAN MARTIN, RCL SAN CARLOS, RCL MANUELA DIEZ, RCL DOMINGO SABIO, RCL GUALEY, RCL TROPICAL DEL ESTE, RCL PARQUE DEL ESTE, RCL LA TABLITA, VDU801,

			VDU802, VDU803, EBRI01, EBRI02, EBRI03, EBRI04, EBRI05, EBRI06, RCL VILLA SATELITE, RCL LUZ MARIA, RCL CANCELA, RCL RIBERA DEL CARIBE, RCL MOLINO LAS AMERICICAS, RCL PUEBLO NUEVO, RCL CANCINO ADENTRO, RCL MENDOZA, RCL ELTORO, RCL SAN LUIS, GUER01, GUE6901, BASE01, BASE02, INVI01, INVI02, INVI03, INVI04, INVI05, HAMO01, HAMO02, HAMO03, HAMO04, HAMO05, HAMO06, RCL SUPER MERCADO NACIONAL, MATA01, RCL LA SIRENA, RCL LOS MINA VIEJO, RCL MI HOGAR, RCL LOS MINA SUR, RCL TRINA DE MOYA, RCL LA BARQUITA, RCL BELINDA, RCL ALMA ROSA, LM6901, LM6902, LM3801, LM3802, LM3803, LM3805, LM3806, LM3807, LM3808, ELNA01, PALA02-RCL PALAMARA, RCL LA MALENA, CSAT01- MATERIAL BELICO, CATA02, BRUJ01)
9	Mantto Provincia Monte Plata (Monte Plata, Yamasa, Sabana Grande de Boya, Bayaguana)	4 (Monte Plata 69, Bayaguana 34.5, Sabana Grande 34.5, Yamasa 69)	22 (MP6901, MP6902, MP6903, MP6904, BAYA01, RCL EL PUERTO, RCL SIERRA DE AGUA, RCL CHIRINO, RCL CACIQUE, RCL CARA LINDA, SABO01, SABO02, YAMA01, YAMA02, RCL BOYA, RCL YAMASA, RCL DON JUAN, RCL CIGUELILLO, RCL SAN ANTONIO, RCL CERCADILLO, RCL SERRALLES, RCL CALVARIO)

<p>10</p>	<p>Mantto Región Este - Z3 (SPM, HM, Boca Chica, Caleta)</p>	<p>14 (Consuelo, Quisqueya, Cayacoa, Juan Dolió, ZFSP, SPM1, SPM2, Hato Mayor, Sabana de la Mar, Punta Pescadora, Boca Chica, Caleta, Catalina, Brujuelas)</p>	<p>50 (CAYA01, CAYA02, CAYA03, CONS01, CONS02, CONS03, INCO01, HAMY01, RCL HATO MAYOR, HAMY02, RCL VILLA VILORIO, JDOL01, JDOL02, RCL BULEVAR JUAN DOLIO, SABA01, ZFSP01, RCL EL SOCO, ZFSP02, ZFSP03, RCL LOMA DEL COCHERO, ZFSP04, ZFSP05, SPM101, RCL MATUA, SPM102, RCL TETELO VARGAS, SPM103, RCL BARRIO BLANCO, SPM104, RCL SAN PEDRO, SPM201, SPM202, QUIS01, QUIS02, RCL VILLA VERDE, PUPE01, BOCA01, BOCA02, BOCA03, RCL LOS TANQUESITOS, RCL MARIA ESTELA, RCL BOCA CHICA, RCL BOCA CHICA CENTRO, RCL BRISA DE CAUCEDO, CALE01, CALE02, CALE03, CATA01, BRUJ02, BRUJ03)</p>
<p>11</p>	<p>Mantto Región Este - Z4 (Romana, Higuey, Nisibon, Laguna Nisibon, Miches, Seibó)</p>	<p>13 (Rio Chavón, Romana Buena Vista, Romana Pueblo, Rancho Peligro, Batey Lechuga, Guaymate, HI69, HI138, RO38, Benedito, Cruz del Isleño, Miches, Seibó)</p>	<p>41 (RICH01, ROBV01, ROBV02, ROBV03, RCL VILLA PEREIRA, ROPU01, ROPU02, ROPU03, RAPE01, BALE01, GUAY01, GUAY02, HI6901, HI6904, HI3801, HI3802, HI3803, HI3804, HI3805, HI3806, RCL ANAMUYA, RCL VILLA CERRO, RCL HIGUEY, RCL 21 DE ENERO, RO3801, RO3802, RO3803, RO3804, RO3805, RCL LOS MULOS, BENE01, CRUZ01, CRUZ02, CRUZ03, MICH01, MICH02, RCL LA GINA, SEIB01, SEIB02, SEIB03, SEIB04)</p>

Como requisito indispensable, el Contratista debe contar con los tipos y cantidad de vehículos, equipos, así como la cantidad y tipo de brigadas, que exige EDE Este. El Contratista deberá cumplir con diagrama de turno especificado por EDE Este.

Según las necesidades del servicio, EDE Este podrá solicitar el aumento de la cantidad de brigadas necesarias, con siete (7) días calendarios de anticipación para la ejecución de obras eléctricas y civiles.

En el caso de disminución de brigadas EDE Este le avisará al Contratista con diez (10) días calendarios de anticipación.

En la modificación de la modalidad de turnos EDE Este le solicitará al Contratista con 48 horas de anticipación, para incrementar o disminuir el número de brigadas.

2.1 Trabajos No Especificados

Son aquellos trabajos que por sus características son diferentes a los especificados en los precios bases y su valor será determinado de común acuerdo entre las partes, según los precios bases equivalentes que la Distribuidora determine en acuerdo con el Contratista, previo informe de las partes.

En los casos en que haya de ejecutarse una unidad de obra y/o servicio no prevista, el precio correspondiente se determinará de común acuerdo entre EDE ESTE y el CONTRATISTA, a propuesta de éste debidamente justificada, sobre la base de descomposición de costos.

La negociación del precio a fijar de común acuerdo será independiente de la ejecución de la unidad de obra de que se trate, estando obligado el CONTRATISTA a ejecutarla inmediatamente después de haber recibido la orden de la Distribuidora.

Si se produjeran modificaciones en los precios bases durante la vigencia del contrato, sea por cambio de normas, alteración de las condiciones de ejecución, condiciones especiales y/o cualquier otra circunstancia ajena al Contratista, impuesta expresamente por la Distribuidora; el Área competente de la Distribuidora, podrá rectificar el listado de precios bases, informando al Contratista con treinta (30) días calendarios de anticipación a su vigencia.

2.2 Alcance de los Servicios

El alcance de los servicios que se contraten se basará siempre en los estándares de ingeniería, procedimientos de operación, procedimientos de construcción y mantenimiento, descripción de actividades y unidades constructivas de EDE Este.

La información sobre instalaciones, normas o criterios, así como valores de ajuste de protecciones, asociado a los equipos será facilitada por EDE Este.

En el documento listado de Actividades, se incluye la relación de actividades de cada servicio a contratar.

EDE Este, durante la vigencia del contrato podrá introducir modificaciones técnicas en los referidos estándares y procedimientos, destinadas a obtener una mejora de la calidad de las instalaciones, esto implica necesariamente la modificación, eliminación o inclusión de actividades, lo que será analizado en conjunto con el Contratista.

Para la prestación de estos servicios el Contratista deberá de disponer de:

Sede Operativa: El Contratista deberá disponer de los centros operativos y administrativos que considere necesario, con equipos computacionales compatibles con los utilizados por EDE Este, y equipos de comunicación (para comunicación interna del Contratista y con EDE Este), que le permitan garantizar la cobertura de las obras y servicios contratados, con la celeridad requerida.

Cada Sede de Contratista, debe contemplar en su infraestructura los elementos de seguridad e higiene (tanto personales como colectivos), requeridos por EDE Este.

Para las actividades de distribución MT/BT, en el caso que se requiera que algunos servicios se encuentren en lugares específicos del área geográfica de EDE Este (centros de mantenimiento), se indicaran en las correspondientes especificaciones de los Servicios.

Infraestructura Administrativa: El Contratista deberá tener una infraestructura administrativa adecuada para llevar el control tanto de sus obligaciones jurídico-laborales, como obligaciones administrativas con EDE Este, según los requerimientos establecidos en las Especificaciones del Servicio.

Almacenes: El Contratista deberá disponer de almacenes con capacidad adecuada, en el que estarán perfectamente clasificados e identificados todos los materiales de aportación propia y de aportación de EDE Este. Ambos tipos de materiales estarán separados.

El Almacén deberá ser techado y contar con acceso para vehículos, con objeto de facilitar las faenas de carga y descarga de materiales, además debe permitir mantener en forma separada por Área que le asigne los trabajos, los materiales entregados por cada una de éstas, de manera que cualesquiera de ellas puedan verificar sus materiales en forma independiente.

Maquinaria y herramientas: El Contratista se obliga a disponer de la maquinaria, herramientas, vehículos de carga y transporte, grúas, y todos aquellos que el arte o las buenas prácticas del desarrollo de una actividad aconsejan necesarios para la correcta ejecución de todas las obras y servicios contratados dentro de los plazos parciales y totales convenidos.

Los medios que el Contratista se compromete a emplear en los trabajos se consideran como mínimos, obligándose éste a aumentar, en cualquier momento y sin demora la maquinaria y equipos empleados, a juicio de EDE Este, necesarios para cumplir con los plazos establecidos.

En caso EDE Este proporcionara equipos e instrumentos especificos a los Contratistas, estos deben tener los resguardos necesarios para garantizar el cuidado de los mismos.

Estructura Básica de personal: EDE Este verificará que el CONTRATISTA cumpla en todo momento con la organización básica de personal, de acuerdo a lo establecido en las especificaciones de los servicios.

EDE Este, se relacionará con estos profesionales para la coordinación y gestión de: Órdenes de Trabajo, Solicitudes de Atención, Gestión administrativa de Materiales, y otros.

Al proponente se le exigirá contar con un sistema de comunicación, que permita asegurar una pronta ubicación de su personal, para coordinar trabajos tanto vía radial como celular y además los vehículos deberán contar con un sistema de comunicación de radio.

La ejecución de estos servicios va desde la obtención de materiales en almacenes de EDE Este hasta la puesta en servicio, Incluye las siguientes actividades:

- a) Preparativos Previos.
- b) Recorridos de las Zonas para hacer inspecciones visuales.
- c) Retiro de materiales de almacenes de EDE Este.
- d) Manejo de Materiales en campo y almacén propio.
- e) Instalaciones nuevas de redes y luminarias.
- f) Remoción de redes existentes y luminarias.
- g) Transferencias y reutilizaciones de redes y luminarias en campo.
- h) Normalizaciones de redes y luminarias.
- i) Coordinaciones con la Supervisión EDE Este para:
 - a. Apertura de Circuitos.
 - b. Entrega de Trabajos realizados y facturaciones.

3. Recursos del Contratista, Servicio de Mantenimiento de Redes, Lotes 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

3.1 Infraestructura

Centros Operativos y Almacén:

Lote	Zona	Cantidad Centros Op.	Cantidad Almacenes	Dimensión Almacenes (m2 totales)
Lote 6 Mantto CTR & Soterrados	Santo Domingo (Provincia Santo Domingo)	1	1	800
Lote 7 Mantto Correctivo	Santo Domingo (Provincia Santo Domingo)	1	1	800

Lote 8 Mantto Preventivo	Santo Domingo (Provincia Santo Domingo)	1	1	1000
Lote 9 Mantto y Poda MP	Monte Plata (Monte Plata)	1	1	800
Lote 10 Mantto y AP Este Z-3	Este - Z3 (San Pedro de Macorís y Bocachica)	2	2	700
Lote 11 Mantto y AP Este Z-4	Este - Z4 (La Romana e Higüey)	2	2	600

3.2 Estructura Operativa del Personal

Personal	Descripción	Lote 6	Lote 7	Lote 8
		Mantto CTR & Soterrados	Mantto Correctivo SD	Mantto Preventivo
Gerente	Ingeniero Eléctrico, Electromecánico o áreas afines, con experiencia mínima de 5 años. Con especial habilidad para asignar recursos técnicos y humanos. Conocimiento de las Normativas municipales en la gestión de Medio Ambiente.	1	1	1
Encargado - Coordinador Operativo	<p>*Ingeniero Eléctrico o Electromecánico, con experiencia mínima de 5 años en trabajos de mantenimiento eléctrico de redes aéreas y subterráneas MT y BT. Con especial habilidad para asignar recursos técnicos y humanos.</p> <p>*Programación de trabajos de Mantenimiento de redes Aéreas y Subterráneas MT y BT.</p> <p>* Conocimientos en redes de Distribución Aérea y Subterránea de Media y Baja Tensión.</p> <p>*Interpretación de planos y ejecución de obras relacionadas con trabajos de mantenimiento de redes aéreas y subterráneas MT y BT, obras civiles y eléctricas.</p> <p>*Cubicación de materiales y estructuras asociadas a obras civiles y eléctricas.</p> <p>*Manejo de Personal y buenas relaciones humanas.</p>	1	1	1

	<p>*Conocimientos en operación de equipos de la red de Distribución.</p> <p>*Conocimientos en redes y equipos de Distribución de Media y Baja Tensión.</p> <p>*Conocimientos de riesgos eléctricos y prevención de riesgos.</p>			
Supervisor especializado en Control de Calidad, Prevención de Riesgos	Profesional en el área de las ingenierías con especialidad en prevención de riesgo y medio ambiente, experiencia mínima de 2 años.	1	1	1
Responsable Administrativo	Profesional, encargado del control, generación y presentación de informes. Experiencia mínima de 1 años en labores similares.	1	1	1
Responsable de Almacén	Técnico o Profesional con conocimientos de Materiales Eléctricos y experiencia en manejo de Inventario. Experiencia mínima de 1 año en labores similares.	1	1	1
Supervisor de Mantenimiento de Redes, especialista en Redes energizadas	<p>*Ingeniero Electricista, con experiencia mínima de 3 años en trabajos de supervisión y ejecución de trabajos en Redes Aéreas y Subterráneas de MT y BT.</p> <p>*Conocimientos de riesgos eléctricos y prevención de accidentes.</p> <p>*Interpretación de planos y ejecución de obras relacionadas con trabajos de mantenimiento de redes aéreas y subterráneas MT y BT, obras civiles y eléctricas.</p> <p>Experiencia certificada en trabajos especializados en redes energizadas a contacto</p> <p>*Cubicación de materiales y estructuras asociadas a obras civiles y eléctricas.</p> <p>*Manejo de Personal y buenas relaciones humanas.</p>			1
	*Ingeniero Electricista, con experiencia mínima de 2 años en trabajos de supervisión y ejecución	2	2	2

<p>Supervisor de Mantenimiento de Redes</p>	<p>de trabajos en Redes Aéreas y Subterráneas de MT y BT.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Conocimientos de riesgos eléctricos y prevención de accidentes. *Interpretación de planos y ejecución de obras relacionadas con trabajos de mantenimiento de redes aéreas y subterráneas MT y BT, obras civiles y eléctricas. *Cubicación de materiales y estructuras asociadas a obras civiles y eléctricas. *Manejo de Personal y buenas relaciones humanas. 			
<p>Liniero MT-BT especializado en trabajo en redes energizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Experiencia de 3 años en trabajos en redes de Distribución en Media Tensión energizadas * Conocimientos de riesgos eléctricos y prevención de riesgos. * Conocimientos en redes y equipos de Distribución de Media y Baja Tensión * Realizar las operaciones en la red de MT y BT aérea y subterránea * Certificado para trabajos en redes energizadas, a contacto. * Dominio de las medidas de parámetros eléctricos en redes de distribución * Poseer las capacidades necesarias para ubicar fallas y reparar la misma en cualquier activo de la red de Distribución MT-BT. Aplica para instalación, sustitución o remoción de activos de la red MT-BT. * Realizar conexiones en transformadores, bancos, seccionadoras, puntos de conexión de clientes y/o equipos a la red MT-BT. 			

<p>Liniero MT-BT</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Experiencia de 3 años en trabajos en redes de Distribución. * Conocimientos de riesgos eléctricos y prevención de riesgos. * Conocimientos en redes y equipos de Distribución de Media y Baja Tensión * Realizar las operaciones en la red de MT y BT aérea y subterránea * Dominio de las medidas de parámetros eléctricos en redes de distribución * Poseer las capacidades necesarias para ubicar fallas y reparar la misma en cualquier activo de la red de Distribución MT-BT. Aplica para instalación, sustitución o remoción de activos de la red MT-BT. * Realizar conexionados en transformadores, bancos, seccionadoras, puntos de conexión de clientes y/o equipos a la red MT-BT. 			
<p>Ayudante de Redes</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Experiencia de 2 años en trabajos en redes de Distribución. * Conocimientos de riesgos eléctricos y prevención de riesgos. * Conocimientos en redes y equipos de Distribución de Media y Baja Tensión * Realizar las operaciones en la red de MT y BT aérea y subterránea * Dominio de las medidas de parámetros eléctricos en redes de distribución * Poseer las capacidades necesarias para ubicar fallas y reparar la misma en cualquier activo de la red de Distribución MT-BT. Aplica para instalación, sustitución o remoción de activos de la red MT-BT. 			

	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar conexiones en transformadores, bancos, seccionadoras, puntos de conexión de clientes y/o equipos a la red MT-BT. 			
Hoyero	<ul style="list-style-type: none"> * Egresado de Enseñanza básica, debe saber leer y escribir. * Capacidad física para la realización de trabajo pesado de manera continua. * Experiencia en excavaciones para izado de poste y acanalado. * Conocimientos de riesgos eléctricos y prevención de riesgos * Conocimiento de medición de distancia * Conocimiento de las profundidades de excavación determinadas para cada altura de postes. 			

Personal	Descripción	Lote 9	Lote 10	Lote 11
		Mantto MP	Mantto Z3	Mantto Z4
Encargado - Coordinador Operativo	<ul style="list-style-type: none"> *Ingeniero Eléctrico o Electromecánico, con experiencia mínima de 5 años en trabajos de mantenimiento eléctrico de redes aéreas y subterráneas MT y BT. Con especial habilidad para asignar recursos técnicos y humanos. *Programación de trabajos de Mantenimiento de redes Aéreas y Subterráneas MT y BT. * Conocimientos en redes de Distribución Aérea y Subterránea de Media y Baja Tensión. *Interpretación de planos y ejecución de obras relacionadas con trabajos de mantenimiento de redes aéreas y subterráneas MT y BT, obras civiles y eléctricas. 	1	1	1

	<p>*Cubicación de materiales y estructuras asociadas a obras civiles y eléctricas.</p> <p>*Manejo de Personal y buenas relaciones humanas.</p> <p>*Conocimientos en operación de equipos de la red de Distribución.</p> <p>*Conocimientos en redes y equipos de Distribución de Media y Baja Tensión.</p> <p>*Conocimientos de riesgos eléctricos y prevención de riesgos.</p>			
Supervisor especializado en Control de Calidad, Prevención de Riesgos	Profesional en el área de las ingenierías con especialidad en prevención de riesgo y medio ambiente, experiencia mínima de 2 años.	1	1	1
Responsable Administrativo	Profesional, encargado del control, generación y presentación de informes. Experiencia mínima de 1 años en labores similares.	1	1	1
Responsable de Almacén	Técnico o Profesional con conocimientos de Materiales Eléctricos y experiencia en manejo de Inventario. Experiencia mínima de 1 año en labores similares.	1	1	1
Supervisor de Mantenimiento de Redes	<p>*Ingeniero Electricista, con experiencia mínima de 2 años en trabajos de supervisión y ejecución de trabajos en Redes Aéreas y Subterráneas de MT y BT.</p> <p>*Conocimientos de riesgos eléctricos y prevención de accidentes.</p> <p>*Interpretación de planos y ejecución de obras relacionadas con trabajos de mantenimiento de redes aéreas y subterráneas MT y BT, obras civiles y eléctricas.</p> <p>*Cubicación de materiales y estructuras asociadas a obras civiles y eléctricas.</p>	2	2	2

	<ul style="list-style-type: none"> *Manejo de Personal y buenas relaciones humanas. 			
Liniero MT-BT	<ul style="list-style-type: none"> * Experiencia de 3 años en trabajos en redes de Distribución. * Conocimientos de riesgos eléctricos y prevención de riesgos. * Conocimientos en redes y equipos de Distribución de Media y Baja Tensión * Realizar las operaciones en la red de MT y BT aérea y subterránea * Dominio de las medidas de parámetros eléctricos en redes de distribución * Poseer las capacidades necesarias para ubicar fallas y reparar la misma en cualquier activo de la red de Distribucion MT-BT. Aplica para instalación, sustitución o remoción de activos de la red MT-BT. * Realizar conexiones en transformadores, bancos, seccionadoras, puntos de conexión de clientes y/o equipos a la red MT-BT. 			
Ayudante de Redes	<ul style="list-style-type: none"> * Experiencia de 2 años en trabajos en redes de Distribución. * Conocimientos de riesgos eléctricos y prevención de riesgos. * Conocimientos en redes y equipos de Distribución de Media y Baja Tensión * Realizar las operaciones en la red de MT y BT aérea y subterránea * Dominio de las medidas de parámetros eléctricos en redes de distribución * Poseer las capacidades necesarias para ubicar fallas y reparar la misma en cualquier activo de 			

	<p>la red de Distribucion MT-BT. Aplica para instalación, sustitución o remoción de activos de la red MT-BT.</p> <p>* Realizar conexiones en transformadores, bancos, seccionadoras, puntos de conexión de clientes y/o equipos a la red MT-BT.</p>			
Hoyero	<p>* Egresado de Enseñanza básica, debe saber leer y escribir.</p> <p>* Capacidad física para la realización de trabajo pesado de manera continua.</p> <p>* Experiencia en excavaciones para izado de poste y acanalado.</p> <p>* Conocimientos de riesgos eléctricos y prevención de riesgos</p> <p>* Conocimiento de medición de distancia</p> <p>* Conocimiento de las profundidades de excavación determinadas para cada altura de postes.</p>			

La cantidad de Supervisores y Brigadas del Organigrama arriba mostrado son referenciales, EDE Este podrá disminuir o incrementar las mismas.

El Contratista deberá contar con una dotación de personal suficiente para la ejecución de los servicios, incluyendo al personal supervisor, coordinador e inspectores. Asimismo, deberá tener mecanismos que le permitan reemplazar al personal que haga uso de sus vacaciones, suplir las inasistencias y cumplir cabalmente con la actual legislación laboral de la República Dominicana.

El Contratista deberá velar por la idoneidad del personal que asigne a la prestación del servicio en materia de este contrato, y de sus reemplazos, exigiéndole CERTIFICADO DE NO ANTECEDENTES O CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA, CERTIFICACION TECNICA DEL ORGANISMO COMPETENTE, LICENCIA PARA EJERCER EL OFICIO DE TECNICO ELECTRICO EN EL AREA A DESARROLLAR SUS FUNCIONES y HOJA DE VIDA COMO CONDUCTOR, sin perjuicio de otros, que EDE Este estime necesario para atestiguar las condiciones antes dicha.

Certificación de Personal

EDE ESTE certificará a todo el personal de EL CONTRATISTA, para que puedan realizar las intervenciones en la red que se le indiquen a través de las Órdenes de Servicio entregadas para su ejecución, así como también al personal técnico y administrativo.

Para tal fin, EL CONTRATISTA deberá capacitar a su personal en base a la documentación entregada por EDE ESTE, y este último evaluará al personal y certificará o no al mismo.

EDE ESTE se reserva el derecho de no certificar a aquel personal, que haya incurrido en la falta a uno o varios de los Valores por los cuales se rige la distribuidora, y que por este motivo haya sido desvinculado de otra contrata o alguna entidad relacionada al sector eléctrico.

3.3 Estructura Operativa de Brigadas

3.3.1 Lotes 6, 7 y 8

A continuación se incluye un cuadro con la cantidad inicial de brigadas requeridas:

Cantidad de Brigadas por Lote			Lote 6	Lote 7	Lote 8
Vehículo	Descripción	Conformación de Brigada	Mantto CTR & Soterrados	Mantto Correctivo SD	Mantto Preventivo
Pesados Canasto Asilado 45' o 40' Bum.	*Camión Canasto Aislado mínimo de 45 o 40 pies de bum. Con logotipos e indicaciones de acuerdo a las directrices de EDE Este.	1 Liniero MT-BT (Grado Capataz).			
	*Con barquilla simple (Un solo hombre).	1 Chofer y operador de equipos pesados.			
	*Con sistema de puesta a tierra temporal instalado en el camión canasto aislado.		2	2	3
	*Máximo veinte (20) años de antigüedad con respecto al año de ejecución del contrato. *Con equipamiento de personal, elementos de protección y seguridad.	1 Ayudante de Redes.			

	<p>*Con sistema de rastreo satelital activado.</p> <p>*Espacio para carga para el retiro de materiales y herramientas.</p>				
Canasto Asilado 45' Bum. Para trabajos con Tensión a Contacto.	<p>*Camión Canasto Aislado mínimo de 45 pies de bum aislado. Con logotipos e indicaciones de acuerdo a las directrices de EDE Este.</p> <p>*Con barquilla aislada (Un solo hombre).</p> <p>*Con sistema de puesta a tierra temporal instalado en el camión canasto aislado.</p> <p>*Máximo veinte (20) años de antigüedad con respecto al año de ejecución del contrato.</p> <p>*Con equipamiento de personal, elementos de protección y seguridad.</p> <p>*Con sistema de rastreo satelital activado.</p> <p>*Espacio para carga para el retiro de materiales y herramientas.</p> <p>*Ensayos de aislamiento anuales por una empresa certificada.</p>	2 Liniero Especializados en trabajos con tensión a contacto			3
Pesadas con Grúa-Canasto de 9-12 Ton.	<p>*Camión Grúa-Canasto de 12 toneladas con brazo articulado o telescópico, mínimo de 45 pies de bum, con una antigüedad máxima de veinte (20) años</p>	1 Liniero MT-BT (Grado Capataz).		2	3

	<p>con respecto al año de ejecución del contrato. Con logotipos e indicaciones de acuerdo a las directrices de EDE Este.</p> <p>*Contar con porta postes para el traslado de dos (2) postes como mínimo.</p> <p>*Debe poseer barreno perforador para hoyadura en terreno.</p> <p>*Certificado de Operación Garantizada actualizado con vigencia de un (1) año y renovarlo al término de su vigencia.</p> <p>*Los camiones grúas deberán tener plataforma o base para el traslado de postes y estrobos certificados de diferentes medidas, para el movimiento de postes y transformadores.</p> <p>*Con sistema de rastreo satelital activado.</p> <p>*1 equipo tirador de cables.</p>	<p>1 Chofer y operador de equipos pesados.</p> <p>1 Ayudante de Redes.</p>			
<p>Pesadas Grúa 5 a 7 Ton</p>	<p>*Grúa Plataforma de 7 toneladas con brazo articulado o Telescópico, mínimo de 45 pies de bum, con una antigüedad máxima de veinte (20) años con respecto al año de ejecución del contrato. Con logotipos e indicaciones de acuerdo a las directrices de EDE Este.</p>	<p>1 Liniero MT-BT (Grado Capataz).</p>	<p>4</p>		

	<p>*Contar con plataformas de apoyo para el transporte de postes y transformadores.</p> <p>*Las grúas usadas deberán presentar un Certificado de Operación Garantizada actualizado con vigencia de un (1) año y renovarlo al término de su vigencia.</p> <p>*Los camiones grúas deberán tener plataforma o base para el traslado de postes y estrobos certificados de diferentes medidas, para el movimiento de postes y transformadores.</p> <p>*Con sistema de rastreo satelital activado.</p>	<p>1 Chofer y operador de equipos pesados.</p> <p>1 Ayudante de Redes.</p>			
Camión Camalisa.	<p>*Camion con logotipos e indicaciones de acuerdo a las directrices de EDE Este. Cumplimiento de las normas ambientales y municipales vigentes.</p> <p>*Platón con furgón y de capacidad suficiente en volumen y peso para soportar las herramientas, materiales y equipos.</p> <p>* Planta eléctrica 5kWH y equipo de Soldadura Estándar.</p> <p>*Camion con un máximo de diez (10) años de antigüedad máxima con respecto al año de ejecución del contrato.</p>	<p>1 Liniero MT-BT (Grado Capataz).</p> <p>1 Ayudante de Redes (El Liniero o el Ayudante debe ser Chofer).</p>	1	1	3

Camioneta Doble Cabina 4*2	<p>*Camioneta con logotipos e indicaciones de acuerdo a las directrices de EDE Este. Cumplimiento de las normas vigentes.</p> <p>*Camioneta con un máximo de cinco (5) años de antigüedad máxima con respecto al año de ejecución del contrato.</p> <p>Radio de comunicacion o Portatil, de acuerdo a las especificaciones de EDEEste.</p> <p>*Con sistema de rastreo satelital activado.</p>	Supervisor de Redes	1	1	3
Totales x Lote			8	6	15

3.3.2 Lote 9, 10, y 11

A continuación se incluye un cuadro con la cantidad inicial de brigadas requeridas:

Cantidad de Brigadas por Lote			Lote 9	Lote 10	Lote 11
Vehículo	Descripción	Conformación de Brigada	Mantto MP	Mantto Z3	Mantto Z4
Pesados Canasto Asilado 45' o 40' Bum.	<p>*Camión Canasto Aislado mínimo de 45 o 45 pies de bum. Con logotipos e indicaciones de acuerdo a las directrices de EDE Este.</p> <p>*Con barquilla simple (Un solo hombre).</p> <p>*Con sistema de puesta a tierra temporal instalado en el camión canasto aislado.</p> <p>*Máximo veinte (20) años de antigüedad con respecto al año de ejecución del contrato.</p> <p>*Con equipamiento de personal, elementos de protección y seguridad.</p> <p>*Con sistema de rastreo satelital activado.</p> <p>*Espacio para carga para el retiro de materiales y herramientas.</p>	<p>1 Liniero MT-BT (Grado Capataz).</p> <p>1 Chofer y operador de equipos pesados.</p> <p>1 Ayudante de Redes.</p>	1	3	3

<p>Canasto Aislado 45' Bum. Para trabajos con Tension a Contacto.</p>	<p>*Camión Canasto Aislado mínimo de 45 pies de bum aislado. Con logotipos e indicaciones de acuerdo a las directrices de EDE Este.</p> <p>*Con barquilla aislada (Un solo hombre).</p> <p>*Con sistema de puesta a tierra temporal instalado en el camión canasto aislado.</p> <p>*Máximo veinte (20) años de antigüedad con respecto al año de ejecución del contrato.</p> <p>*Con equipamiento de personal, elementos de protección y seguridad.</p> <p>*Con sistema de rastreo satelital activado.</p> <p>*Espacio para carga para el retiro de materiales y herramientas.</p>	<p>2 Liniero Especializados en trabajos con tensión a contacto</p>		<p>1</p>	<p>1</p>
<p>Canasto Aislado 45'' bum para Alumbrado Publico</p>	<p>*Camión Canasto Aislado mínimo de 45 pies de bum. Con logotipos e indicaciones de acuerdo a las directrices de EDE Este.</p> <p>*Con barquilla simple (Un solo hombre).</p> <p>*Con sistema de puesta a tierra temporal instalado en el camión canasto aislado.</p> <p>*Máximo veinte (20) años de antigüedad con respecto al año de ejecución del contrato.</p> <p>*Con equipamiento de personal, elementos de protección y seguridad.</p> <p>*Con sistema de rastreo satelital activado.</p>	<p>1 Liniero MT-BT (Grado Capataz).</p> <p>1 Chofer y operador de equipos pesados.</p> <p>1 Ayudante de Redes.</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>2</p>

	*Espacio para carga para el retiro de materiales y herramientas.				
Canasto Aislado 45' Bum para Podas	<p>*Camión Canasto Aislado mínimo de 45 pies de bum. Con logotipos e indicaciones de acuerdo a las directrices de EDE Este.</p> <p>*Con barquilla simple (Un solo hombre).</p> <p>*Con sistema de puesta a tierra temporal instalado en el camión canasto aislado.</p> <p>*Máximo veinte (20) años de antigüedad con respecto al año de ejecución del contrato.</p> <p>*Con equipamiento de personal, elementos de protección y seguridad.</p> <p>*Con sistema de rastreo satelital activado.</p> <p>*Espacio para carga para el retiro de materiales y herramientas.</p>	<p>1 Liniero MT-BT de Redes Aéreas de Media y Baja Tensión.</p> <p>1 Ayudante de Redes Aéreas de Media y Baja Tensión. Operador de equipos hidráulicos.</p> <p>1 Chofer. Operador de equipos hidráulicos.</p>	1		
Pesadas con Grúa-Canasto de 9-12 Ton.	<p>*Camión Grúa-Canasto de 12 toneladas con brazo articulado o telescópico, mínimo de 45 pies de bum, con una antigüedad máxima de veinte (20) años con respecto al año de ejecución del contrato. Con logotipos e indicaciones de acuerdo a las directrices de EDE Este.</p> <p>*Contar con porta postes para el traslado de dos (2) postes como mínimo.</p>	<p>1 Liniero MT-BT (Grado Capataz).</p> <p>1 Chofer y operador de equipos pesados.</p>	2	3	3

	<p>*Debe poseer barreno perforador para hoyadura en terreno.</p> <p>*Certificado de Operación Garantizada actualizado con vigencia de un (1) año y renovarlo al término de su vigencia.</p> <p>*Los camiones grúas deberán tener plataforma o base para el traslado de postes y estrobos certificados de diferentes medidas, para el movimiento de postes y transformadores.</p> <p>*Con sistema de rastreo satelital activado.</p> <p>*1 equipo tirador de cables.</p>	1 Ayudante de Redes.			
Camión para recogida y Bote (tipo Volteo, Camalisa o Plataforma)	<p>*Camión con un máximo de diez (10) años de antigüedad máxima con respecto al año de ejecución del contrato. *Con logotipos e indicaciones de acuerdo a las directrices de EDE Este. Cumplimiento de las normas ambientales y municipales vigentes.</p> <p>*Con equipamiento de personal, elementos de protección y seguridad para la recolección de ramas y/o desechos vegetales y utilizar como apoyo, en cada grupo que se dedique a podas.</p> <p>*Espacio para carga para el retiro de restos de ramas y/o desechos vegetales. *Con sistema de rastreo satelital activado.</p>	<p>1 Chofer con capacidad de ayudante.</p> <p>4 Cortadores podadores-Recolectores para el bote de desechos vegetales.</p>	1		
Camión Camalisa.	*Camion con logotipos e indicaciones de acuerdo a las directrices de EDE Este. Cumplimiento de las normas ambientales y municipales vigentes.	1 Liniero MT-BT (Grado Capataz).		2	2

	<p>*Platón con furgón y de capacidad suficiente en volumen y peso para soportar las herramientas, materiales y equipos.</p> <p>* Planta eléctrica 5kWH y equipo de Soldadura Estándar.</p> <p>*Camion con un máximo de diez (10) años de antigüedad máxima con respecto al año de ejecución del contrato.</p>	1 Ayudante de Redes (El Liniero o el Ayudante debe ser Chofer).			
Camioneta Doble Cabina 4*2 para podas	<p>*Camioneta con un máximo de cinco (5) años de antigüedad máxima con respecto al año de ejecución del contrato.</p> <p>*Con logotipos e indicaciones de acuerdo a las directrices de EDE Este. Cumplimiento de las normas ambientales y municipales vigentes.</p> <p>*Porta escalera y porta pértigas.</p> <p>*Espacio para carga para el retiro de restos de ramas y/o desechos vegetales. *Con sistema de rastreo satelital activado.</p>	<p>1 Supervisor de Poda. Chofer.</p> <p>7 Cortadores podadores-Recolectores para el bote de desechos vegetales.</p>	1		
Pesadas Grúa Plataforma 9 -12 Ton.	<p>*Grúa Plataforma de 12 toneladas con brazo articulado o telescópico, mínimo de 45 pies de bum, con una antigüedad máxima de veinte (20) años con respecto al año de ejecución del contrato.</p> <p>*Contar con plataformas de apoyo para el transporte de postes y transformadores.</p> <p>*Las grúas usadas deberán presentar un Certificado de Operación Garantizada actualizado con vigencia de un (1) año y renovarlo al término de su vigencia.</p>	<p>1 Liniero MT-BT (Grado Capataz).</p> <p>1 Chofer y operador de equipos pesados.</p>		1	1

<p>*Los camiones grúas deberán tener plataforma o base para el traslado de postes y estrobos certificados de diferentes medidas, para el movimiento de postes y transformadores.</p> <p>*1 equipo tirador de cables.</p> <p>*Con sistema de rastreo satelital activado.</p>	<p>1 Ayudante de Redes.</p>			
Totales x Lote		7	12	12

Turnos por tipos de brigadas Lotes 6, 7 y 8

	Lote 6 Mantto CTR & Soterrados				Lote 7 Mantto Correctivo SD				Lote 8 Mantto Preventivo
	Lunes a Viernes		Sábados, Domingo y Feriado		Lunes a Viernes		Sábados, Domingo y Feriado		Lunes a Viernes
	08:00 hrs-17:00 hrs	15:00 hrs-24:00hrs	08:00 hrs-17:00 hrs	15:00 hrs-24:00hrs	08:00 hrs-17:00 hrs	15:00 hrs-24:00hrs	08:00 hrs-17:00 hrs	15:00 hrs-24:00hrs	08:00 hrs-17:00 hrs
Pesados Canasto Asilado 45´ Bum.	2				1	1			3
Canasto Asilado 45´ Bum. Para trabajos con Tensión a Contacto.									3
Pesadas con Grúa-Canasto de 9-12 Ton.					2		1	1	3
Pesadas Grúa 5 a 7 Ton	3	1	2	1					

Camión Cama lisa	1		1		1		1		3
Camioneta Doble Cabina 4*2	1				1		1		3
Totales	7	1	3	1	5	1	3	1	15

Turnos por tipos de brigadas Lotes 9, 10 y 11.

	Lote 9 Mantto MP		Lote 10 Mantto Este Z-3			Lote 11 Mantto Este Z-4		
	Lunes a Viernes	Sábados, Domingo y Feriado	Lunes a Viernes	Lunes a Sabado	Sábados, Domingo y Feriado	Lunes a Viernes	Lunes a Sábados	Sábados, Domingo y Feriado
	08:00 hrs- 17:00 hrs	08:00 hrs- 17:00 hrs	08:00 hrs- 17:00 hrs	08:00 hrs- 17:00 hrs	08:00 hrs- 17:00 hrs	08:00 hrs- 17:00 hrs	08:00 hrs- 17:00 hrs	08:00 hrs- 17:00 hrs
Pesados Canasto Asilado 45' Bum.	1		3			3		
Canasto Asilado 45' Bum. Para trabajos con Tension a Contacto.			1			1		
Canasto Aislado 45'' bum para Alumbrado Publico	1		2	1		2	1	
Canasto Aislado 45' Bum para Podas	1							
Pesadas con Grúa-Canasto de 9-12 Ton.	2	1	3		2	3		2

Camion Cama lisa	1		2			2		
Camión para recogida y Bote (tipo Volteo, Camalisa o Plataforma)	1							
Camioneta Doble Cabina 4*2 para podas	1							
Pesadas Grúa Plataforma 9 -12 Ton.			1			1		
Totales	8	1	12	1	2	12	1	2

Turnos Preventivos

Se entenderá como Turnos Preventivos a la disponibilidad por parte del Contratista, de mantener brigadas pesadas a disposición de EDE Este, para ejecutar trabajos de mantenimiento correctivo.

En esta modalidad de Turno Preventivo, el Contratista también podrá realizar mantenimiento menor, de acuerdo a un programa de trabajo semanal establecido por EDE Este y que permite cuando es requerida una brigada que estuviera ejecutando un trabajo, dejarlo provisorio retomándolo una vez finalizado el requerimiento de mantenimiento correctivo inmediato.

Los turnos preventivos, así como la asignación de recursos para el pago por Disponibilidad, será previamente solicitado y aprobado EDE ESTE.

Brigada Permanente

Se entenderá por brigadas permanente a aquella cuyas labores se requieran, a juicio de EDE Este, por el período de vigencia del contrato o por un período superior a 6 meses.

Brigada Temporal

Brigada Temporal se entenderá por brigada temporal, aquella cuyas labores se requieran, a juicio de EDE Este, por un período igual o inferior a 6 meses, como puede ser durante el período de temporada ciclónica. Estas brigadas deberán ser solicitadas al Contratista por escrito y al menos con diez (10) días calendarios de antelación.

3.4 Vehículos

Todos los vehículos deben tener un sello de tamaño y estilo predeterminado que diga "Contratista al Servicio de EDE Este" indicando el nombre del servicio y la zona en donde resulte adjudicataria.

- Deberá estar equipado con un equipo de radiocomunicación.
- Buen estado mecánico y de carrocería a juicio de la Inspección de EDE Este.

- Buen estado de puertas, asientos, ventanas, etc. a juicio de la Inspección de EDE Este.
- Documentos al día.
- Deberá estar equipado con extintor y botiquín y todos los equipos de seguridad exigidos por EDE Este.
- Los vehículos deberán llevar Videocámara delantera y trasera, con almacenamiento mínimo de siete días de operación

Vehículos para Supervisión.

Los vehículos utilizados para la supervisión del Contratista deberán ser camionetas doble o simple cabina con una antigüedad máxima de 5 años con respecto al año de ejecución del contrato.

Nota: Para la ejecución de trabajos especiales EDE Este podrá requerir un canasto o grúa con un bum de mayor alcance (hasta 80 pies de bum y Grúa de hasta 18 Toneladas), en este caso se le comunicará la necesidad previamente al Contratista con cuatro (4) horas de anticipación, el cual deberá suplir el equipo a su costo sin que esto incurra en un costo adicional sobre las actividades a ejecutar.

3.5 Herramientas y Equipos por Brigadas

Equipos y Herramientas para terreno y taller (Campamento)

Lotes 6-11. Equipos & Herramientas para terreno y taller (Campamento)
Descripción
Barra para excavar (hasta 7 pies)
Bomba de agua con motor bencinero (Motobomba)
Compresor para realizar excavaciones
Discos de corte para metal y pared
Equipo oxígeno y arco eléctrico p/soldar
Juego de Brocas 1/4 a 3/4 (5 pzas.) para metal
Palin para excavaciones

Planta eléctrica de 3 kW
Pulidora pequeña eléctrica para corte
Taladro eléctrico
Tapas grandes de madera para excavaciones
Guinche Eléctrico tipo Moton para sustituir transformadores (Lugares con espacios reducidos)
Herramienta para instalación de conector ampact cuña desde 1/0 hasta 465 MCM

Herramientas y Equipos Brigadas por Lote

Herramientas y Equipos Brigadas por Lote

Lote 6	Mantenimiento a Centros de Transformacion & Soterrados	Herramientas Por Brigadas			Total Herramientas Lote
		Grúa Articulada 5-7 Ton	Pesados Canasto Asilado 45' Bum.	Camion Camalisa	
Ítem	Descripción / Cantidad de Equipos →	4	1	1	
1	Alicate tipo Klien Tools 8 a 12 "	2	2	2	12
2	Carteles de No Maniobrar	3	3	3	18
3	Cinta plástica peligro (rollos)	1	1	1	6
4	Cizalla pequeña 18"	1	1	1	6
5	Conos de señalización 28"	6	6	6	36
6	Cordel mensajero de 15 m. de 3/4"	1	1	1	6
7	Cortacable tipo trinquete hasta 477 MCM	1	1	1	6
8	Cuchilla Curva Pela Cable	2	2	2	12
9	Dados hexagonal (jgo.11pzas) para prensa hidráulica	1	1	1	6
10	Detector de Tensión (multi - Rango)	1	1	1	6
11	Escalera doble de 32 pies de fibra vidrio (16 escalones cada tramo).	1	1	1	6
12	Eslinga de acero 1/4 x 110	2			8
13	Eslinga de Nylon 6'' soporte 6,200Lbs a 12,400Lbs	2		2	10
14	Eslingas de Amarre 5-7 metros, soporte 5,000Kg	2			8
15	Guante goma BT, Clase 0 hasta 1,000 V., con su respectivo guante protector (Pares)	1	1	1	6
16	Guantes goma MT, para 25kV, Clase 2 con su respectivo guante protector. (Pares)	1	1	1	6
17	Herramienta de Compresión Hidráulica para conectores No.10 hasta 500MCM	1	1	1	6

18	Juego de llaves Allen No.8 a 14	1	1	1	6
19	Juego de Llaves chicharra	1	1	1	6
20	Juego Desatornillador Aislados (8 a 12 unidades)	1	1	1	6
21	Juegos de puesta a tierra para distribución de capacidad >20 KA.	2	3	2	13
22	Kit anti derrame (para aceite dieléctrico)	1		1	5
23	Kit de preparación y/o reparación de cables URD	1	1	1	6
24	Lima tipo cola de ratón	1	1	1	6
25	Llave Inglesa o Ajustable con mango aislada 12''	2	2	2	12
26	Llave Inglesa o Ajustable con mango aislada 8''	1	2	2	8
27	Machete	1	2	1	7
28	Malacate de cadena de 3 Tonelada (Diferencial).	1	2	1	7
29	Juego de Broca para madera de 16 pulg. De largo		1	1	2
30	Juego de Broca para concreto de 16 pulg. De largo		1	1	2
31	Juego de Broca para metal de 8 pulg. De largo		1	1	2
32	Taladro tipo Hilti 3150 bpm		1	1	2
33	Moto-Bomba 2HP	1		1	5
34	Mazo de 3lbs.	1	1	1	6
35	Cinzel punta fina	1	1	1	6
36	Cinzel punta plana	1	1	1	6
37	Motton 36léctrico de 36léctr 1000 lbs.	1			4
38	Maquina flejadora.	1	1	1	6
39	Marco de Segueta	1	1	1	6
40	Martillo peña mediano 4''	1	1	1	6
41	Pértiga Retráctil de 6 o 8 pies (Brazo Mecánico)	1	1	1	6
42	Pinza de corte con mango aislado	2	2	2	12
43	Prensa de compresión MD6 para cond No. 10 – 4/0	1	1	1	6
44	Rana 1/0- 2/0.	2	3	2	13
45	Rana 4/0.	2	3	2	13
46	Saca Nocaut para perforación de 2'' a 4''	1	1	1	6
47	Segueta	2	2	2	12
48	Separador de Triplex	2	2	1	11
49	Spotlight led para trabajos nocturnos (1250 Lumen)	2	2	1	11
50	Tapas grandes de madera para excavaciones tipo registros	1		2	6
51	Un radio de comunicación Base o Portátil. (De acuerdo a las especificaciones que les permita operar bajo las frecuencias de EDEEste)	1	1	1	6

52	Vara telescópica 35' con gancho de maniobra.	1	1	1	6
53	Volt-Amperímetro 1200 Amp., 750V con Sondas flexibles	1	1	1	6
54	Maquina de Soldar		1	1	2
55	planta, o generador 37eléctrico o inductor Min.1.5 KVA	1	1	1	6
56	Taladro recargable	1	1	1	6
57	Pulidora recargable	1	1	1	6
58	Moto sierra		1		1

Herramientas y Equipos Brigadas por Lote

Lote 7	Mantenimiento Correctivo Santo Domingo	Herramientas Por Brigadas			Total Herramientas Lote
		Pesadas con Grúa-Canasto de 9-12 Ton.	Pesados Canasto Asilado 45' Bum.	Camion Camalisa	
Item	Descripción / Cantidad de Equipos →	2	2	1	
1	Alicate tipo Klien Tools 8 a 12 "	2	2	2	10
2	Carteles de No Maniobrar	3	3	2	14
3	Cinta guía			1	1
4	Cinta Métrica 7 metros	1		1	3
5	Cinta plástica peligro (rollos)	1	1	1	5
6	Cizalla grande de 36"	1	1	1	5
7	Cizalla pequeña 18"	1	1	1	5
8	Conos de señalización 28"	6	6	6	30
9	Cordel mensajero de 15 m. de ¼"	1	1	1	5
10	Cordel mensajero de 35 m. de ½"	1	1	1	5
11	Cortacable tipo trinquete hasta 477 MCM	1	1	1	5
12	Cuchilla Curva Pela Cable	2	1	1	7
13	Dados hexagonal (jgo.11pzas) para prensa hidráulica	1	1	1	5
14	Detector de Tensión (multi – Rango)	1	1	1	5
15	Juego de Broca para madera de 16 pulg. De largo	1	1	1	5
16	Juego de Broca para concreto de 16 pulg. De largo	1	1	1	5
17	Juego de Broca para metal de 8 pulg. De largo	1	1	1	5
18	Taladro tipo hilti	1	1		4
19	Moto-Bomba 2HP			1	1
20	Mazo de 3lbs.	1	1	1	5

21	Cinzel punta fina	1	1	1	5
22	Cinzel punta plana	1	1	1	5
23	Escalera doble de 32 pies de fibra vidrio (16 escalones cada tramo).	1	1	1	5
24	Eslinga de acero ¾ x 110	2			4
25	Eslinga de Nylon 6'' soporte 6,200Lbs a 12,400Lbs	2		2	6
26	Eslingas de Amarre 5-7 metros, soporte 5,000Kg	2			4
27	Guante goma BT, Clase 0 hasta 1,000 V., con su respectivo guante protector (Pares)	1	1	1	5
28	Guantes goma MT, para 25kV, Clase 2 con su respectivo guante protector. (Pares)	1	1	1	5
29	Herramienta de Compresión Hidráulica para conectores No.10 hasta 500MCM	1	1	1	5
30	Juego de llaves Allen No.8 a 14	1	1	1	5
31	Juego de llaves chicharra	1	1	1	5
32	Juego Desatornillador Aislados (8 a 12 unidades)	1	1	1	5
33	Juegos de puesta a tierra para distribución de capacidad >20 KA.	3	3	2	14
34	Kit de preparación y/o reparación de cables URD			1	1
35	Lima tipo cola de ratón	1	1	1	5
36	Llave Inglesa o Ajustable con mango aislada 12''	2	2	2	10
37	Llave Inglesa o Ajustable con mango aislada 8''	1	1	1	5
38	Machete	1	2	1	7
39	Malacate de cadena de 3 Tonelada (Diferencial).	1	2	1	7
40	Maquina flejadora.	1	1	1	5
41	Marco de Segueta	1	1	1	5
42	Martillo peña mediano 4''	1	1	1	5
43	Motosierras Medianas	1	1		4
44	Nivel	1		1	3
45	Patecas	10	10	3	43
46	Pértiga Retráctil de 6 o 8 pies (Brazo Mecánico)	1	1	1	5
47	Pinza de corte con mango aislado	2	2	2	10
48	Pisón poste	1			2
49	Prensa de compresión MD6 para cond No. 10 – 4/0	1	1	1	5
50	Rana 1/0- 2/0.	2	2	2	10
51	Rana 4/0.	3	3	2	14
52	Rana 465.4 a 559 MCM	3	3		12
53	Segueta	2	2	2	10

54	Separador de Triplex	2	2	1	9
55	Spotlight led para trabajos nocturnos (1250 Lumen)	2	2	1	9
56	Tapas grandes de madera para excavaciones tipo registros			3	3
57	Un radio de comunicación Base o Portátil. (De acuerdo a las especificaciones que les permita operar bajo las frecuencias de EDEEste)	1	1	1	5
58	Vara telescópica 35` con gancho de maniobra.	1	1	1	5
59	Virador poste MT, BT	1			2
60	Volt-Amperímetro 1200 Amp., 750V con Sondas flexibles	1	1	1	5
61	planta, o generador 39léctrico o inversor	1	1	1	5
62	Taladro recargable	1	1	1	5
63	Pulidora recargable	1	1	1	5
64	Moto sierra		1		1
65	Taladro Hilti 3150 bpm		1		1

Herramientas y Equipos Brigadas por Lote

Lote 8	Mantenimiento Preventivo Santo Domingo	Herramientas Por Brigadas					Total Herramientas Lote
		Pesadas con Grúa-Canasto de 9-12 Ton.	Pesados Canastos Asilado 45' Bum.	Pesada Grúa Plataforma 9-12 Ton	Camion Camalisa	Canasto Aislado 45'' bum para TCT	
Item	Descripción / Cantidad de Equipos →	2	1	1	1	1	
1	Alicate tipo Klien Tools 8 a 12 "	2	2		2	2	10

2	Aparejo de sogas de polidacron (moton)					3	3
3	Arenes para manga					2	2
4	Arne de posicionamiento					2	2
5	Banda para pertiga de 2" 1/2					2	2
6	Barra para excavar	1	1				3
6	Barrena para madera 3/4	1	1	1	1		5
8	Bolsa para cobertuta de conductor					2	2
9	Bolsa para guante					2	2
10	Bolsa para sogas					1	1
11	Brazo doble auxiliar					1	1
12	Brocas 3/4 para concreto	1	1	1			4
13	Broche para Manta de Goma					12	12
14	Bulto para Herramientas					1	1
15	Carteles de No Maniobrar	3	3		2		11
16	Cepillo Cilindrico					2	2
17	Cinta plástica peligro (rollos)	1	1	1	1		5
18	Cizalla grande de 36"	1	1	1	1	1	6
19	Cizalla pequeña 18"	1	1	1	1		5
20	Cobertura cilindrica para poste de 24					3	3
21	Cobertura Cilindrica para poste de 72					4	4
22	Cobertura de aisladores de Retencion					3	3
23	Cobertura de Conductor de Goma					6	6
24	Cobertura de Conductor Plastica					30	30
25	Cobertura de Cruceta					3	3
26	Cobetura de Aislador					6	6
27	Cobetura de cut-Out de Goma					3	3
28	Colgador de Aislador para Jumper					3	3
29	Conos de señalización 28"	6	6	6	6	6	36
30	Cordel mensajero de 15 m. de ¼"	1	1		1		4
31	Cortacable tipo trinquete hasta 477 MCM	1	1		1		4
32	Cruceta Auxiliar de 8 Pies 63 mm					1	1
33	Cuchilla Curva Pela Cable	2	1		1		6
34	Dados hexagonal (jgo.11pzas) para prensa hidráulica	1	1		1		4
35	Desatornillador de Fuerza 12"						0

36	Desatornillador de Fuerza 8"						0
37	Detector de Tensión (multi - Rango)	1	1	1	1		5
38	Juego de Broca para madera de 16 pulg. De largo	1	1		1	1	5
39	Juego de Broca para concreto de 16 pulg. De largo	1	1		1	1	5
40	Juego de Broca para metal de 8 pulg. De largo	1	1		1	1	5
41	Taladro tipo hilti 3150 bpm	1	1		1	1	5
42	Moto-Bomba 2HP				1		1
43	Mazo de 3lbs.	1	1	1	1	1	6
44	Cinzel punta fina	1	1	1	1	1	6
45	Cinzel punta plana	1	1	1	1	1	6
46	Escalera doble de 32 pies de fibra vidrio (16 escalones cada tramo)	1	1	1	1	1	6
47	Eslinga de acero 1/4 x 110	2		2			6
48	Eslinga de Nylon 6" soporte 6,200Lbs a 12,400Lbs	2		2	2		8
49	Eslingas de Amarre 5-7 metros, soporte 5,000Kg	2		3			7
50	Estribos					2	2
51	Foco para casco de seguridad						0
52	Gancho para sogas de Servicio					2	2
53	Gancho Pastor					4	4
54	Guante de Goma Clase 2 20kV-					2	2
55	Guante goma BT, Clase 0 hasta 1,000 V., con su respectivo guante protector (Pares)	1	1	1	1		5
56	Guantes goma MT, para 25kV, Clase 2 con su respectivo guante protector. (Pares)	1	1	1	1		5
57	Herramienta de Compresión Hidráulica para conectores No.10 hasta 500MCM	1	1		1		4
58	Horquilla porta conductor					3	3
59	Horquilla Soporte clevis para pertiga					1	1
60	Juego de Brocas 1/2, 5/8, 3/4 y 1"(4 pzas.) para madera	1	1	1	1		5
61	Juego de Brocas 3/4 y 3/8 (2 pzas.) para metal	1	1	1			4

62	Juego de cubos espiga 3/4" milimétrico y pulgadas, 27 piezas									0
63	Juego de Destornillador Aislado (8 a 12 Unidades)						1			1
64	Juego de Llave Chicharra						1			1
65	Juego de llaves Allen No.8 a 14	1	1		1					4
66	Juego de Llaves chicharra	1	1		1					4
67	Juego Desatornillador Aislados (8 a 12 unidades)	1	1		1					4
68	Juegos de puesta a tierra para distribución de capacidad >20 KA.	3	3	2	2					13
69	Jumper Aislado de 35 Kv								3	3
70	Lima tipo cola de ratón	1	1		1					4
71	Llave Inglesa o Ajustable con mango aislada 12''	2	2		2		2			10
72	Llave Inglesa o Ajustable con mango aislada 8''	1	1		1		2			6
73	Machete	1	2		1					5
74	Malacate de cadena de 3 Tonelada (Diferencial).	1	2		1					5
75	Manta abierta de Goma 36" x 36								3	3
76	Manta abierta 22" x 22								4	4
77	Mante Cerrada de Goba 36" x 36								5	5
78	Maquina flejadora.	1	1		1					4
79	Marco de Segueta	1	1		1					4
80	Martillo peña mediano 4"	1	1		1		1			5
81	Masetta Mediana						1			1
82	Monta carga con cinta de Nylon 1tn (Diferencial)								3	3
83	Mordaza para línea Viva 1/0 (rana)								3	3
84	Mordaza para línea Viva 3/0 (rana)								3	3
85	Mordaza para línea Viva 477 (rana)								3	3
86	Motosierras Medianas	1	1							3
87	Palin para excavar	1	1							3
88	Pateca para Soga								2	2
89	Patecas	10	10							30
90	Pertiga a rodillo								3	3
91	Pertiga con eslabon para Montacarga								3	3
92	Pertiga de 2 Pulg x 10 Pies								2	2

93	Pertiga de 2Pulg x 8 Pies					3	3
94	Pertiga de Gancho retractil de 8 pies					1	1
95	Pertiga Mastil con union 4 pies de 63 mm					1	1
96	Pertiga Mastil de 63 MM x 14 Pies					1	1
97	Pértiga Retráctil de 6 o 8 pies (Brazo Mecánico)	1	1	1	1		5
98	Pertiga telescópica desconectora de 40 Pies					1	1
99	Pertiga Tensora con gancho espiral					1	1
100	Pinza de corte con mango aislado	2	2		2		8
101	Pisón poste	1		1			3
102	planta, o generador electrico o inversor	3		1	1		8
103	Plomo metal	1		1			3
104	Porta Herramienta					1	1
105	Prensa de compresión MD6 para cond No. 10 - 4/0	1	1		1		4
106	Probado de Aisladores Energizado (perfilador)					1	1
107	Pulidora Electrica o recargable	3	1	1			8
108	Pulidora Inalambrica					1	1
109	Quebrador de Carga					1	1
110	Radio de Comunicación Base					1	1
111	Radio de Comunicación Portatil					1	1
112	Rana 1/0- 2/0.	2	2		2		8
113	Rana 4/0.	3	3		2		11
114	Rana 465.4 a 559 MCM	3	3				9
115	Repuesto de juego de botones para mangas					2	2
116	Rollo de Cinta de Peligro					1	1
117	Segueta	2	2		2		8
118	Separador de Triplex	2	2	2	2		10
119	Sepillo de Alambre					1	1
120	Silleta con abrazadera de 2 1/2 con prolongacion					3	3
121	Silleta con abrazadera de 2 1/2 Simple					1	1
122	Silleta con abrazadera de 2 Pulg Simple					2	2

123	Silleta con ojales					1	1
124	Silleta de Abrazadera 2 1/2					3	3
125	Silleta elevadora					2	2
126	Silleta Lateral					1	1
127	Soga de Servicio 40 Pies					1	1
128	Soporte de Esquina					1	1
129	Soporte Temporario de Conductor					1	1
130	Spotlight led para trabajos nocturnos (1250 Lumen)	1	1	1	1		5
131	Taladro eléctrico o Recargable	1	1	1	1		5
132	Taladro rotamartillo Inalambrico					1	1
133	Tapas grandes de madera para excavaciones			2	2		4
134	Tijera Corta Conductor.					1	1
135	Un radio de comunicación Base o Portátil. (De acuerdo a las especificaciones que les permita operar bajo las frecuencias de EDEEste)	1	1	1	1		5
136	Union Mastil de 63 mm					1	1
137	Vara telescópica 35' con gancho de maniobra.	1	1	1	1		5
138	Virador poste MT, BT	1		1			3
139	Volt-Amperímetro 1200 Amp., 750V con Sondas flexibles	1	1	1	1		5
140	Voltiamperímetro 1000V					1	1

Herramientas y Equipos Brigadas por Lote

Lote 9	Mantenimiento Monte Plata	Herramientas Por Brigadas				Total Herramientas Lote
		Pesadas con Grúa-Canasto de 9-12 Ton.	Canasto Aislado 45' de bum para Podas	Camión para recogida y Bote	Camioneta Doble Cabina 4*2 para Podas	
Item	Descripción / Cantidad de Equipos →	2	1	1	1	
1	Alicate tipo Klien Tools 8 a 12 "	2	2			6
2	Arco de sierra (para cortar en ángulos prox. A conductores energizados)		1			1

3	Carteles de No Maniobrar	3	2	1	9
4	Cinta plástica peligro (rollos)	1	1	1	5
5	Cizalla grande de 36''	1	1		3
6	Cizalla pequeña 18''	1	1		
7	Conos de señalización 28"	6	6	6	30
8	Cordel mensajero de 15 m. de ¼"	1	1		3
9	Cordel mensajero de 35 m. de 1/2"	1	1	1	4
10	Cortacable tipo trinquete hasta 477 MCM	1	1		3
11	Cuchilla Curva Pela Cable	2	1		5
12	Dados hexagonal (jgo.11pzas) para prensa hidráulica	1	1		3
13	Detector de Tensión (multi - Rango)	1	1		3
14	Juego de Broca para madera de 16 pulg. De largo	1			2
15	Juego de Broca para concreto de 16 pulg. De largo	1			2
16	Juego de Broca para metal de 8 pulg. De largo	1			2
17	Taladro tipo Hilti 3150 bpm	1			2
18	Moto-Bomba 2HP				0
19	Mazo de 3lbs.	1			2
20	Cinzel punta fina	1			2
21	Cinzel punta plana	1			2
22	Escobillones para barrer			2	2
23	Escalera doble de 16 pies de fibra vidrio			1	1
24	Escalera doble de 32 pies de fibra vidrio (16 escalones cada tramo)	1	1		3
25	Eslinga de acero 1/4 x 110	2			4
26	Eslinga de Nylon 6'' soporte 6,200Lbs a 12,400Lbs	2			4
27	Eslingas de Amarre 5-7 metros, soporte 5,000Kg	2			4
28	Guillotina con extensiones		1		1
29	Herramienta de Compresión Hidráulica para conectores No.10 hasta 500MCM	1			2
30	Juego Desatornillador Aislados (8 a 12 unidades)	1			2
31	Juegos de puesta a tierra para distribución de capacidad >20 KA.	3	3		9
32	Lima para motosierras		5	6	11

33	Lima tipo cola de ratón	1	2	1	5	
34	Llave Inglesa o Ajustable con mango aislada 12''	2	1	2	7	
35	Llave Inglesa o Ajustable con mango aislada 8''	1	1	1	4	
36	Lonas (para cubrir desechos vegetales en camión del Bote)			2	2	
37	Machete	1	2	4	6	14
38	Malacate de cadena de 3 Tonelada (Diferencial).	1	1			3
39	Maquina flejadora.	1	1			3
40	Marco de Segueta	1	1			3
41	Martillo peña mediano 4''	1	1			3
42	Motosierras de Extensión		1		1	2
43	Motosierras Grande		1			1
44	Motosierras Medianas	1	1		1	4
45	Nivel	1				2
46	Pala de podadores para recoger desechos vegetales			1		1
47	Patecas	10				20
48	Pértiga Retráctil de 6 o 8 pies (Brazo Mecánico)	1	1			3
49	Pinza de corte con mango aislado	2	2			6
50	Pisón poste	1				2
51	Plomo metal	1				2
52	Prensa de compresión MD6 para cond No. 10 - 4/0	1	1			3
53	Rana 1/0- 2/0.	2	1			5
54	Rana 4/0.	3	1			7
55	Rana 465.4 a 559 MCM	3	1			7
56	Segueta	2	1			5
57	Separador de Triplex	2	2			6
58	Spotlight led para trabajos nocturnos (1250 Lumen)	2	1			5
59	Un radio de comunicación Base (De acuerdo a las especificaciones que les permita operar bajo las frecuencias de EDEEste)	1	1		1	4
60	Un radio de comunicación Portátil. (De acuerdo a las especificaciones que les permita operar bajo las frecuencias de EDEEste)				1	1

61	Vara telescópica 35' con gancho de maniobra.	1	1	3
62	Virador poste MT, BT	1		2
63	Volt-Amperímetro 1200 Amp., 750V con Sondas flexibles	1	1	3
64	Guantes goma MT, para 25kV, Clase 2 con su respectivo guante protector. (Pares)	1	1	3
65	Guante goma BT, Calse 0 hasta 1,000 V., con su respectivo guante protector (Pares)	1	1	3
66	planta, o generador 471étrica o inersor	2		4
67	Taladro recargable	2	1	5
68	Pulidora recargable	2	1	5

Herramientas y Equipos Brigadas por Lote

Lote	Descripción / Cantidad de Equipos	Herramientas Por Brigadas						Total Herramientas Lote
		Pesadas con Grúa-Canasto de 9-12 Ton.	Pesados Canasto Asilado 45" Bum.	Pesadas Grúa Plataforma 9 -12 Ton	Canasto Aislado 45" bum para Alumbrado Publico	Camión Camalisa	Canasto Aislado 45" bum para TCT	
10	Mantenimiento Este, Zona 3	4	1	1	1	1	1	
1	Alicate tipo Klien Tools 8 a 12 "	2	2		2	2	2	16
2	Aparejo de sogas de polidacron (moton)						3	3
3	Arenes para manga						2	2

4	Arne de posicionamiento						2	2
5	Banda para pertiga de 2"1/2						2	2
6	Barra para excavar	1	1					5
6	Barrena para madera 3/4	1	1	1		1		7
8	Bolsa para 48létrica de conductor						2	2
9	Bolsa para guante						2	2
10	Bolsa para soga						1	1
11	Brazo doble auxiliar						1	1
12	Brocas 3/4 para concreto	1	1	1				6
13	Broche para Manta de Goma						12	12
14	Bulto para Herramientas						1	1
15	Carteles de No Maniobrar	3	3		2	2		19
16	Cepillo Cilindrico						2	2
17	Cinta plástica peligro (rollos)	1	1	1	1	1		8
18	Cizalla grande de 36"	1	1	1		1	1	8
19	Cizalla pequeña 18"	1	1	1	1	1		8
20	Cobertura 48létrica48 para poste de 24						3	3
21	Cobertura 48létrica48 para poste de 72						4	4
22	Cobertura de aisladores de Retencion						3	3
23	Cobertura de Conductor de Goma						6	6
24	Cobertura de Conductor Plastica						30	30
25	Cobertura de Cruceta						3	3
26	Cobertura de Aislador						6	6
27	Cobertura de cut-Out de Goma						3	3
28	Colgador de Aislador para Jumper						3	3
29	Conos de señalización 28"	6	6	6	6	6	6	54
30	Cordel mensajero de 15 m. de 1/4"	1	1		1	1		7
31	Cortacable tipo trinquete hasta 477 MCM	1	1		1	1		7
32	Cruceta Auxiliar de 8 Pies 63 mm						1	1
33	Cuchilla Curva Pela Cable	2	1		1	1		11

34	Dados hexagonal (jgo.11pzas) para prensa hidráulica	1	1			1			6
35	Desatornillador de Fuerza 12"					1			1
36	Desatornillador de Fuerza 8"					1			1
37	Detector de Tensión (multi – Rango)	1	1	1	1	1			8
38	Juego de Broca para madera de 16 pulg. De largo	1	1			1	1		7
39	Juego de Broca para concreto de 16 pulg. De largo	1	1			1	1		7
40	Juego de Broca para metal de 8 pulg. De largo	1	1			1	1		7
41	Taladro tipo hilti	1	1		1		1		7
42	Moto-Bomba 2HP						1		1
43	Mazo de 3lbs.	1	1	1	1	1	1		9
44	Cinzel punta fina	1	1	1	1	1	1		9
45	Cinzel punta plana	1	1	1	1	1	1		9
46	Escalera doble de 32 pies de fibra vidrio (16 escalones cada tramo)	1	1	1		1	1		8
47	Eslinga de acero 1/4 x 110	2		2					10
48	Eslinga de Nylon 6" soporte 6,200Lbs a 12,400Lbs	2		2		2			12
49	Eslingas de Amarre 5-7 metros, soporte 5,000Kg	2		3					11
50	Estribos						2		2
51	Foco para casco de seguridad				2				2
52	Gancho para sogas de Servicio						2		2
53	Gancho Pastor						4		4
54	Guante de Goma Clase 2 20kV-						2		2
55	Guante goma BT, Clase 0 hasta 1,000 V., con su respectivo guante protector (Pares)	1	1	1	1	1			8
56	Guantes goma MT, para 25kV, Clase 2 con su respectivo guante protector. (Pares)	1	1	1	1	1			8
57	Herramienta de Compresión Hidráulica para conectores No.10 hasta 500MCM	1	1			1			6
58	Horquilla porta conductor						3		3

59	Horquilla Soporte clevis para pertiga					1	1
60	Juego de Brocas 1/2, 5/8, 3/4 y 1" (4 pzas.) para madera	1	1	1		1	7
61	Juego de Brocas 3/4 y 3/8 (2 pzas.) para metal	1	1	1			6
62	Juego de cubos espiga 3/4" milimétrico y pulgadas, 27 piezas				1		1
63	Juego de Destornillador Aislado (8 a 12 Unidades)					1	1
64	Juego de Llave Chicharra					1	1
65	Juego de llaves Allen No.8 a 14	1	1		1	1	7
66	Juego de Llaves chicharra	1	1		1	1	7
67	Juego Desatornillador Aislados (8 a 12 unidades)	1	1		1	1	7
68	Juegos de puesta a tierra para distribución de capacidad >20 KA.	3	3	2		2	19
69	Jumper Aislado de 35 Kv					3	3
70	Lima tipo cola de ratón	1	1		1	1	7
71	Llave Inglesa o Ajustable con mango aislada 12"	2	2		2	2	16
72	Llave Inglesa o Ajustable con mango aislada 8"	1	1			1	2
73	Machete	1	2		1	1	8
74	Malacate de cadena de 3 Tonelada (Diferencial).	1	2		1	1	8
75	Manta abierta de Goma 36" x 36					3	3
76	Manta abierta 22" x 22					4	4
77	Mante Cerrada de Goba 36" x 36					5	5
78	Maquina flejadora.	1	1		2	1	8
79	Marco de Segueta	1	1		2	1	8
80	Martillo peña mediano 4"	1	1		1	1	8
81	Masetá Mediana					1	1
82	Monta carga con cinta de Nylon 1tn (Diferencial)					3	3
83	Mordaza para 50léct Viva 1/0 (rana)					3	3
84	Mordaza para 50léct Viva 3/0 (rana)					3	3

85	Mordaza para 51léct Viva 477 (rana)					3	3
86	Motosierras Medianas	1	1				5
87	Palin para excavar	1	1				5
88	Pateca para Soga					2	2
89	Patecas	10	10		1		51
90	Pertiga a rodillo					3	3
91	Pertiga con 51léctri para Montacarga					3	3
92	Pertiga de 2 Pulg x 10 Pies					2	2
93	Pertiga de 2Pulg x 8 Pies					3	3
94	Pertiga de Gancho retractil de 8 pies					1	1
95	Pertiga Mastil con 51léct 4 pies de 63 mm					1	1
96	Pertiga Mastil de 63 MM x 14 Pies					1	1
97	Pértiga Retráctil de 6 o 8 pies (Brazo Mecánico)	1	1	1		1	7
98	Pertiga 51léctrica51a desconectadora de 40 Pies					1	1
99	Pertiga Tensora con gancho espiral					1	1
100	Pinza de corte con mango aislado	2	2			2	12
101	Pisón poste	1		1			5
102	planta, o generador 51léctrica o inversor	3		1		1	14
103	Plomo metal	1		1			5
104	Porta Herramienta					1	1
105	Prensa de compresión MD6 para cond No. 10 – 4/0	1	1			1	6
106	Probado de Aisladores Energizado (perfilador)					1	1
107	Pulidora 51léctrica o recargable	3	1	1	1		15
108	Pulidora Inalambrica					1	1
109	Quebrador de Carga					1	1
110	Radio de Comunicación Base					1	1
111	Radio de Comunicación Portatil					1	1
112	Rana 1/0- 2/0.	2	2		1	2	13

113	Rana 4/0.	3	3		1	2		18
114	Rana 465.4 a 559 MCM	3	3					15
115	Repuesto de juego de botones para mangas						2	2
116	Rollo de Cinta de Peligro						1	1
117	Segueta	2	2		3	2		15
118	Separador de Triplex	2	2	2		2		14
119	Sepillo de Alambre						1	1
120	Silleta con abrazadera de 2 1/2 con prolongacion						3	3
121	Silleta con abrazadera de 2 1/2 Simple						1	1
122	Silleta con abrazadera de 2 Pulg Simple						2	2
123	Silleta con ojales						1	1
124	Silleta de Abrazadera 2 1/2						3	3
125	Silleta elevadora						2	2
126	Silleta Lateral						1	1
127	Soga de Servicio 40 Pies						1	1
128	Soporte de Esquina						1	1
129	Soporte Temporario de Conductor						1	1
130	Spotlight led para trabajos nocturnos (1250 Lumen)	1	1	1	1	1		8
131	Taladro eléctrico o Recargable	1	1	1		1		7
132	Taladro rotamartillo Inalambrico						1	1
133	Tapas grandes de madera para excavaciones			2		2		4
134	Tijera Corta Conductor.						1	1
135	Un radio de comunicación Base o Portátil. (De acuerdo a las especificaciones que les permita operar bajo las frecuencias de EDEEste)	1	1	1	1	1		8
136	Union Mastil de 63 mm						1	1
137	Vara telescópica 35` con gancho de maniobra.	1	1	1	1	1		8
138	Virador poste MT, BT	1		1				5

139	Volt-Amperímetro 1200 Amp., 750V con Sondas flexibles	1	1	1	1	1	8
140	Voltiamperímetro 1000V					1	1
141	Taladro Hilti 3150 bpm	1		1			2

Herramientas y Equipos Brigadas por Lote

Lote 11	Mantenimiento Este, Zona 4	Herramientas Por Brigadas						Total Herramientas Lote
		Pesadas con Grúa-Canasto de 9-12 Ton.	Pesados Canasto Asilado 45' Bum.	Pesadas Grúa Plataforma 9 -12 Ton	Canasto Aislado 45'' bum para Alumbrado Publico	Camion Camalisa	Canasto Aislado 45'' bum para TCT	
Item	Descripción / Cantidad de Equipos →	2	1	1	1	1	1	
1	Alicate tipo Klien Tools 8 a 12 "	2	2		2	2	2	12
2	Aparejo de sogas de polidacron (moton)						3	3
3	Arenes para manga						2	2
4	Arne de posicionamiento						2	2
5	Banda para pertiga de 2"1/2						2	2
6	Barra para excavar	1	1					3
6	Barrena para madera 3/4	1	1	1		1		5
8	Bolsa para cobertuta de conductor						2	2
9	Bolsa para guante						2	2
10	Bolsa para sogas						1	1
11	Brazo doble auxiliar						1	1
12	Brocas 3/4 para concreto	1	1	1				4
13	Broche para Manta de Goma						12	12
14	Bulto para Herramientas						1	1
15	Carteles de No Maniobrar	3	3		2	2		13
16	Cepillo Cilindrico						2	2
17	Cinta plástica peligro (rollos)	1	1	1	1	1		6
18	Cizalla grande de 36''	1	1	1		1	1	6
19	Cizalla pequeña 18''	1	1	1	1	1		6
20	Cobertura cilindrica para poste de 24						3	3

21	Cobertura Cilindrica para poste de 72							4	4
22	Cobertura de aisladores de Retencion							3	3
23	Cobertura de Conductor de Goma							6	6
24	Cobertura de Conductor Plastica							30	30
25	Cobertura de Cruceta							3	3
26	Cobertura de Aislador							6	6
27	Cobertura de cut-Out de Goma							3	3
28	Colgador de Aislador para Jumper							3	3
29	Conos de señalización 28"	6	6	6	6	6	6	6	42
30	Cordel mensajero de 15 m. de ¼"	1	1		1	1			5
31	Cortacable tipo trinquete hasta 477 MCM	1	1		1	1			5
32	Cruceta Auxiliar de 8 Pies 63 mm							1	1
33	Cuchilla Curva Pela Cable	2	1		1	1			7
34	Dados hexagonal (jgo.11pzas) para prensa hidráulica	1	1				1		4
35	Desatornillador de Fuerza 12"				1				1
36	Desatornillador de Fuerza 8"				1				1
37	Detector de Tensión (multi - Rango)	1	1	1	1	1			6
38	Juego de Broca para madera de 16 pulg. De largo	1	1		1	1	1		6
39	Juego de Broca para concreto de 16 pulg. De largo	1	1		1	1	1		6
40	Juego de Broca para metal de 8 pulg. De largo	1	1		1	1	1		6
41	Taladro tipo Hilti 3150 bpm	1	1				1	1	5
42	Moto-Bomba 2HP						1		1
43	Mazo de 3lbs.	1	1	1	1	1	1		7
44	Cinzel punta fina	1	1	1	1	1	1		7
45	Cinzel punta plana	1	1	1	1	1	1		7
46	Escalera doble de 32 pies de fibra vidrio (16 escalones cada tramo)	1	1	1			1	1	6

47	Eslinga de acero 1/4 x 110	2		2				6
48	Eslinga de Nylon 6'' soporte 6,200Lbs a 12,400Lbs	2		2		2		8
49	Eslingas de Amarre 5-7 metros, soporte 5,000Kg	2		3				7
50	Estribos						2	2
51	Foco para casco de seguridad				2			2
52	Gancho para sogas de Servicio						2	2
53	Gancho Pastor						4	4
54	Guante de Goma Clase 2 20kV-						2	2
55	Guante goma BT, Clase 0 hasta 1,000 V., con su respectivo guante protector (Pares)	1	1	1	1	1		6
56	Guantes goma MT, para 25kV, Clase 2 con su respectivo guante protector. (Pares)	1	1	1	1	1		6
57	Herramienta de Compresión Hidráulica para conectores No.10 hasta 500MCM	1	1			1		4
58	Horquilla porta conductor						3	3
59	Horquilla Soporte clevis para pertiga						1	1
60	Juego de Brocas 1/2, 5/8, 3/4 y 1''(4 pzas.) para madera	1	1	1		1		5
61	Juego de Brocas 3/4 y 3/8 (2 pzas.) para metal	1	1	1				4
62	Juego de cubos espiga 3/4" milimétrico y pulgadas, 27 piezas					1		1
63	Juego de Destornillador Aislado (8 a 12 Unidades)						1	1
64	Juego de Llave Chicharra						1	1
65	Juego de llaves Allen No.8 a 14	1	1		1	1		5
66	Juego de Llaves chicharra	1	1		1	1		5
67	Juego Desatornillador Aislados (8 a 12 unidades)	1	1		1	1		5
68	Juegos de puesta a tierra para distribución de capacidad >20 KA.	3	3	2		2		13
69	Jumper Aislado de 35 Kv						3	3

70	Lima tipo cola de ratón	1	1	1	1		5
71	Llave Inglesa o Ajustable con mango aislada 12"	2	2	2	2	2	12
72	Llave Inglesa o Ajustable con mango aislada 8"	1	1		1	2	6
73	Machete	1	2	1	1		6
74	Malacate de cadena de 3 Tonelada (Diferencial).	1	2	1	1		6
75	Manta abierta de Goma 36" x 36					3	3
76	Manta abierta 22" x 22					4	4
77	Mante Cerrada de Goba 36" x 36					5	5
78	Maquina flejadora.	1	1	2	1		6
79	Marco de Segueta	1	1	2	1		6
80	Martillo peña mediano 4"	1	1	1	1	1	6
81	Maseta Mediana					1	1
82	Monta carga con cinta de Nylon 1tn (Diferencial)					3	3
83	Mordaza para linea Viva 1/0 (rana)					3	3
84	Mordaza para linea Viva 3/0 (rana)					3	3
85	Mordaza para linea Viva 477 (rana)					3	3
86	Motosierras Medianas	1	1				3
87	Palin para excavar	1	1				3
88	Pateca para Soga					2	2
89	Patecas	10	10	1			31
90	Pertiga a rodillo					3	3
91	Pertiga con eslabon para Montacarga					3	3
92	Pertiga de 2 Pulg x 10 Pies					2	2
93	Pertiga de 2Pulg x 8 Pies					3	3
94	Pertiga de Gancho retráctil de 8 pies					1	1
95	Pertiga Mastil con union 4 pies de 63 mm					1	1
96	Pertiga Mastil de 63 MM x 14 Pies					1	1
97	Pértiga Retráctil de 6 o 8 pies (Brazo Mecánico)	1	1	1	1		5

98	Pertiga telescopica desconectadora de 40 Pies					1	1
99	Pertiga Tensora con gancho espiral					1	1
100	Pinza de corte con mango aislado	2	2			2	8
101	Pisón poste	1		1			3
102	planta, o generador electrico o inversor	3		1		1	8
103	Plomo metal	1		1			3
104	Porta Herramienta					1	1
105	Prensa de compresión MD6 para cond No. 10 - 4/0	1	1			1	4
106	Probado de Aisladores Energizado (perfilador)					1	1
107	Pulidora Electrica o recargable	3	1	1	1		9
108	Pulidora Inalambrica					1	1
109	Quebrador de Carga					1	1
110	Radio de Comunicación Base					1	1
111	Radio de Comunicación Portatil					1	1
112	Rana 1/0- 2/0.	2	2		1	2	9
113	Rana 4/0.	3	3		1	2	12
114	Rana 465.4 a 559 MCM	3	3				9
115	Repuesto de juego de botones para mangas					2	2
116	Rollo de Cinta de Peligro					1	1
117	Segueta	2	2		3	2	11
118	Separador de Triplex	2	2	2		2	10
119	Sepillo de Alambre					1	1
120	Silleta con abrazadera de 2 1/2 con prolongacion					3	3
121	Silleta con abrazadera de 2 1/2 Simple					1	1
122	Silleta con abrazadera de 2 Pulg Simple					2	2
123	Silleta con ojales					1	1
124	Silleta de Abrazadera 2 1/2					3	3
125	Silleta elevadora					2	2
126	Silleta Lateral					1	1

127	Soga de Servicio 40 Pies						1	1
128	Soporte de Esquina						1	1
129	Soporte Temporario de Conductor						1	1
130	Spotlight led para trabajos nocturnos (1250 Lumen)	1	1	1	1	1		6
131	Taladro eléctrico o Recargable	1	1	1		1		5
132	Taladro rotamartillo Inalambrico						1	1
133	Tapas grandes de madera para excavaciones			2		2		4
134	Tijera Corta Conductor.						1	1
135	Un radio de comunicación Base o Portátil. (De acuerdo a las especificaciones que les permita operar bajo las frecuencias de EDEEste)	1	1	1	1	1		6
136	Union Mastil de 63 mm						1	1
137	Vara telescópica 35` con gancho de maniobra.	1	1	1	1	1		6
138	Virador poste MT, BT	1		1				3
139	Volt-Amperímetro 1200 Amp., 750V con Sondas flexibles	1	1	1	1	1		6
140	Voltiamperímetro 1000V						1	1

3.6 Elementos de Protección Personal (EPP) por cada trabajador

Lotes 6-11. Elementos de Protección Personal (EPP), por cada trabajador	
Descripción	Cantidad
Casco dieléctrico de seguridad. (Según especificaciones de la gerencia de Seguridad Industrial de EDEEste.)	1
Ropa de trabajo. (Según especificaciones de la gerencia de Seguridad Industrial de EDEEste.)	1

Lentes a prueba de impactos y foto cromáticos. (Según especificaciones de la gerencia de Seguridad Industrial de EDEESTE.)	2
Botas de Goma.	1
Guantes de cuero (Rustico)	1
Arnés de seguridad tipo contra caída. (Según especificaciones de la gerencia de Seguridad Industrial de EDEESTE.)	1
Traje de Agua (Capas)	1
Zapatos de seguridad. (Según especificaciones de la gerencia de Seguridad Industrial de EDEESTE.)	1

Nota: El uso de las Herramientas y Equipos antes descritos estará sujeto al tipo de trabajo que se esté realizando.

Equipos de Comunicación

Todas las brigadas deberán estar equipadas con sistema GPS que permitan el monitoreo de la ubicación de su ubicación, así como radios base de comunicación. Los supervisores y coordinadores de trabajo deberán contar con radios portátiles de comunicación y teléfono celular gama media de reserva. Estos equipos son la vía de comunicación de las brigadas y los supervisores del Contratista con el Centro de Operaciones Este (COE) de EDE Este y con la supervisión de EDE Este.

A continuación se indican los modelos de radios de preferencia para EDE Este, básicamente por razones de facilidades en la programación de eficiencia en la comunicación.

Radio Portátil:

- DGP6150+ con pantalla. Ó
- DGP6150 sin pantalla

Radio Base:

- DGM6100+

4. Jornadas de Trabajo de Prestación de Servicio

La jornada de prestación de servicios en los trabajos de mantenimiento, se consideran 7 días, en un horario definido los 365 días años, de lunes a domingos.

4.1 Forma de Pago de Trabajo con Recargo

Se entenderá como trabajos con recargo, aquellos en que EDE Este solicite:

- Prolongar la jornada normal de trabajo de una Brigada.
- Jornadas Domingos y Días Feriados.

En el caso de las jornadas extendidas (esta situación debe ser aprobada por la Inspección de EDE Este y a partir de la primera hora extendida), tendrán un factor de recargo de un 15% sobre el valor del precio base de las actividades que sea realizada o sobre el valor del precio hora base de la brigada correspondiente.

Para el caso de las Jornadas Domingos y Días Feriados, tendrán un factor de recargo de un 30% sobre el valor del precio base de las actividades que sea realizada o sobre el valor del precio hora base de la brigada correspondiente.

4.2 Forma de Pago en Turnos Preventivos

El período en que las brigadas del Contratista se encuentren en turno preventivo, será pagado conforme al valor del precio base de hora brigada correspondiente.

En el momento que sea asignado un trabajo (hora de envío de correo electrónico y/o llamada telefónica o radio, informando la orden de trabajo respectiva), se suspende el pago por hora brigada y los trabajos efectivamente ejecutados por estas brigadas serán pagados por actividades realizadas al valor del precio base.

5. Ejecución del Trabajo.

Los trabajos de Mantenimiento Preventivo se asignarán al Contratista a través de una Orden de Trabajo (OT) y para aquellos trabajos preventivos emergentes vía Notas de Servicios (NS) o Correo Electrónico emitida por el área coordinadora de La Distribuidora, en la que se fijarán los plazos dentro de los cuales se deberá completar la ejecución de los trabajos.

Los trabajos de Mantenimiento Correctivo o Bajo condiciones de Plan de Contingencia, serán asignados mediante Incidencias, Notas de Servicios (NS), Correo Electrónico, Vía Radio de Comunicación y Celular.

6. Medidas Eléctricas.

Los trabajos a realizar consisten principalmente, en efectuar mediciones en la red aérea y subterránea de MT y BT, reparaciones menores, mediciones de transformadores de distribución y redistribución de carga en redes MT y BT.

En Estado de Contingencia, las brigadas del servicio de mediciones, se incorporarán para apoyar la actividad del Servicio de Emergencia.

En condiciones normales de operación, el servicio tiene como objetivo principal desarrollar entre otras, las siguientes actividades:

Instalar y retirar equipos registradores de variables eléctricas, en redes de distribución eléctrica energizada aérea y subterránea MT-BT y en transformadores de distribución.

Ejecutar equilibrios y traspasos de carga en redes de distribución eléctrica de baja tensión. Este trabajo consiste básicamente en redistribuir empalmes entre las fases que alimenta un determinado transformador (TR) y cambiar límites de zonas de TR's adyacentes.

Ejecutar cambios de taps en transformadores de distribución y particulares.

Operación de equipos MT - BT del Sistema Eléctrico de Distribución.

Mediciones en las redes de media tensión para realizar balanceos de cargas en los circuitos de distribución.

Instalación de letreros de identificación de los equipos y transformadores conectados al sistema eléctrico de Distribución.

Deberá cumplir con el Manual de Operaciones de La Distribuidora para la realización de las faenas.

En el caso de ser necesaria una desconexión, será el Profesional responsable de la empresa Contratista el encargado de confeccionar la solicitud de Pedido de Ejecución de Servicio (PES), a la Inspección de La Distribuidora. Para ejecutar esta faena, el personal del Contratista deberá contar con los elementos de seguridad requeridos para trabajos en media y baja tensión.

En los casos de instalación de equipos registradores para atención de reclamos de clientes y/o en aquellos casos en que sea solicitado expresamente por La Distribuidora, la brigada efectuará levantamientos del estado de las redes (componentes y conexiones) y emitirá informes que permitan determinar problemas de calidad de suministro, por mal estado de las redes, equipos y componentes. En estos casos, las brigadas deberán estar en condiciones de realizar reaprietes de conexiones y reparos menores, a fin de mejorar provisoriamente las condiciones técnicas y de seguridad de la red en análisis.

En todas aquellas labores que La Distribuidora así lo estipule, se deberá contar con un permiso preventivo emitido por el Centro de Operaciones Este (COE) de La Distribuidora. Este permiso es tramitado en campo por el Supervisor de la brigada del Contratista.

7. Mantenimiento con Redes Energizadas o Trabajos Con Tensión (TCT) en Redes Aéreas de Media y Baja Tensión.

Los trabajos que La Distribuidora encargará al Contratista, consistirán en la ejecución de labores de mantenimiento y la ejecución de podas, ambos en redes de media tensión energizadas o con tensión (TCT).

Al respecto podemos, indicar que La Distribuidora utiliza para ejecutar sus trabajos en redes energizadas de media tensión (12.47 y 34.5 kV), los métodos de Pértigas (plataforma aislada a distancia) y Guantes de Goma a Contacto (vehículo camión canasto aislado). El Contratista deberá determinar la ejecución del trabajo con uno u otro método de acuerdo a las características y necesidades de cada faena.

El método de pértigas consiste en aislarse de la red energizada a través de la distancia obtenida por pértigas de epoxiglas, (60 cms en 12.47 kV y 70 cms en 34.5 kV).

El método de Guantes de Goma a Contacto, permite al operario tomar la línea energizada con la aislación que le da el uso de Guantes de Goma y Manguillas Protectoras, además de las cubiertas para las líneas energizadas que también son usadas en el método de Pértigas, todos estos elementos de acuerdo al nivel de voltaje.

En las faenas con líneas energizadas con tensión (TCT) en Media Tensión, se usa una combinación de los métodos de trabajo, lo que permite aumentar la seguridad del personal que ejecuta estas labores. El criterio es utilizar siempre la doble protección.

Además, es requisito indispensable de seguridad para la ejecución de cualquier labor con redes energizadas efectuar el bloqueo de la reconexión automática del equipo de protección (reconector o interruptor automático de la Subestación S/E), que se encuentra ubicado aguas arriba del punto de trabajo. Sin haber cumplido este requisito no se puede intervenir en las líneas energizadas, por lo que el Contratista deberá solicitar, previo a cada faena, el permiso correspondiente al Centro de Operaciones Este (COE) de La Distribuidora.

El Contratista deberá conocer y dar cumplimiento cabal al Manual de Operaciones de La Distribuidora S.A. y deberá cumplir con el método de Trabajo Con Tensión (TCT) de La Distribuidora.

Tipos de servicios

Los tipos de servicios solicitados son:

Trabajos en Redes Aéreas de Media Tensión con Líneas Energizadas (Trabajo Con Tensión - TCT).

Trabajos de Poda con Líneas Energizadas (Trabajo Con Tensión - TCT).

8. Suministro de Materiales por parte del Contratista

En caso que la Distribuidora no dispongan de algún material indispensable para la realización de los trabajos y estos puedan ser suministrados por el Contratista, siempre que dicho material cumpla las normas técnicas y la autorización de la Distribuidora se pagará como sigue:

Contra Recibo de los Bienes al 100% del precio de los bienes recibidos más un 10% por la administración y procura y será pagado contra presentación de una solicitud de pago o facturación¹.

9. Movimiento de Materiales de la Distribuidora

Para obtener y transportar materiales de la Distribuidora se seguirá el siguiente procedimiento:

El Coordinador de Área del Contratista, o quien designe este, es la persona responsable de recibir de parte de la Inspección de la Distribuidora los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos.

La entrega de materiales se realizará desde el almacén que la Inspección de la Distribuidora indique. La forma de entregar los materiales puede ser a través de una requisición de salida de almacén, cuando se trate de una cantidad de material asociada a un trabajo específico, o a través de un vale de transferencia de materiales, cuando se trate de una entrega de materiales a ser usados en varios trabajos, los cuales al momento de la entrega no necesariamente estén definidos.

Una vez retirados los materiales del almacén por parte del Contratista, la Inspección de la Distribuidora se quedará con una copia de los vales a modo de comprobante de entrega de los mismos.

Un procedimiento similar se realizará para el caso de devolución de materiales a la Inspección de la Distribuidora por parte del Contratista. Los materiales sobrantes serán devueltos y esa transacción quedará registrada en un vale de devolución. Para el caso de los materiales de remoción, que serían recogidos por el Contratista, los mismos serán clasificados según su estado y depositados en el sitio que la Inspección de la Distribuidora designe a tal efecto y esta transacción, debidamente cuantificada quedará asentada en un vale de salida a chatarra.

Todos los materiales removidos por el Contratista de la Red de Distribución deberán ser clasificados como reutilizables o chatarras desde el terreno donde fueren desmontados y validados por la Inspección de la Distribuidora.

Los materiales removidos y considerados como reutilizables el Contratista deberá cargarlos al Stock, manteniendo su almacenamiento y custodia.

Los materiales removidos y considerados como chatarras el Contratista deberá almacenarlos por tipo, tamaño y capacidad manteniendo su custodia hasta la entrega formal a los Almacenes de la Distribuidora. El Contratista está obligado a la devolución de todos los materiales chatarras que tenga almacenado dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes, devolución que realizará a los almacenes de la Distribuidora en coordinación con la Inspección de la misma.

El Contratista será responsable del almacenamiento y custodia de los materiales a su cargo desde el retiro del almacén de la Distribuidora, hasta su instalación o la devolución del material excedente o los de remoción.

Custodia de Materiales

¹ A los oferentes que resulten adjudicados, la Inspección de EDE ESTE le suministrará el Procedimiento de Adquisición de Materiales a través de los Servicios Contratados de la Dirección de Distribución, el cual registrará este proceso.

Estarán a cargo del Contratista el almacenamiento y custodia de todos los materiales que la Distribuidora le ha entregado para la realización de las labores contratadas y de sus propios materiales, herramientas y equipos, siendo responsable por todos los riesgos, daños o pérdidas que pudieran tener los mismos.

En caso de pérdida del material entregado, el Contratista tendrá la obligación de reponer el mismo o en su defecto se procederá a descontar su costo de la cubicación que aplique.

10. Plazo de Ejecución

La mejora de la calidad del servicio es uno de los objetivos fundamentales de la Distribuidora, por lo que el cumplimiento de los tiempos de respuesta por parte del Contratista, se considera absolutamente necesario.

Los trabajos contratados deberán estar concluidos en las fechas previstas de acuerdo a los programas establecidos por la Distribuidora. El Contratista se obliga a cumplir no sólo la fecha final de los trabajos, sino también todas y cada una de las fechas parciales que puedan haberse establecido para determinadas fases de los servicios.

Las fechas de terminación no pueden retrasarse, ni los plazos de ejecución prorrogarse, salvo por hechos imputables a la Distribuidora y reconocidos por ella, o por causas de fuerza mayor.

Si por causas imputables a la Distribuidora no se pudiese cumplir el plazo de ejecución acordado, se estudiará entre la Distribuidora y el CONTRATISTA las actividades afectadas por el retraso y se establecerá la nueva fecha de finalización. Si la Distribuidora decidiese mantener los plazos y fechas previstas, podrá exigir al CONTRATISTA el término según plazos originales, procediéndose entonces a establecer, de común acuerdo entre las partes, el reconocimiento de sobrecostos que tal cumplimiento genere.

Para que el retraso determinado por dichos hechos o causas puedan ser tenidos en consideración, es requisito imprescindible que su comienzo y término sean puestos por el CONTRATISTA en conocimiento de la Distribuidora, por escrito y en el plazo máximo de dos días desde que el CONTRATISTA tenga conocimiento de éstos.

El CONTRATISTA se obliga a poner, a su exclusiva cuenta, todos los medios que razonablemente estén a su alcance para recuperar, en cuanto sea posible, cualquier retraso en las fechas o plazos previstos, incluso cuando el retraso esté justificado.

Si el plazo de ejecución hubiera de prorrogarse por alguna causa de fuerza mayor por tiempo superior a la cuarta parte del mismo, o fuera razonablemente previsible que se prorrogue por más de ese tiempo, la Distribuidora podrá extinguir el Contrato, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado Extinción del Contrato de las presentes Condiciones Generales.

11. Gestión de Calidad

Las actividades relacionadas al control de calidad de los servicios contratados, deben velar por el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato, tales como: técnicas constructivas, control de dimensiones, control de posicionamiento de obras civiles y estructuras, control de deformaciones, montajes de equipos y estructuras de acuerdo a especificaciones del fabricante, y en general de todas las pruebas que certifiquen el buen funcionamiento de equipos e instalaciones.

El CONTRATISTA se obliga a cumplir las condiciones de control de calidad que establezca la Distribuidora para obras y servicios.

Antes de iniciar la ejecución de los trabajos el CONTRATISTA presentará a la Distribuidora un Plan de control de calidad que incluirá el programa de inspección, así como la relación de las operaciones y procedimientos aplicable, el cual será sometido a revisión y modificado según consideración de la Distribuidora.

Durante la ejecución del Contrato, el CONTRATISTA dará la más estricta y rigurosa observancia a lo establecido por la Distribuidora, quien se reserva el derecho a efectuar las auditorias necesarias para comprobar su cumplimiento.

Al concluir la ejecución de una Obra, el CONTRATISTA entregará a la Distribuidora un informe final de Control de Calidad, cuyo contenido deberá ajustarse también a lo establecido en las condiciones de control de calidad mencionadas.

El cumplimiento de estas condiciones de control de calidad de la Distribuidora, no exime al CONTRATISTA, en ningún caso, de su responsabilidad por la incorrecta ejecución de la obra o servicio contratado.

La Distribuidora o quien está designe supervisará estrictamente la conformidad con la especificaciones las actividades ejecutadas por el Contratista periódicamente (incluyendo la exactitud y completitud de la información reportada y el correcto uso de los materiales asignados).

Para este proceso se realizará un control de calidad mediante muestreo estadístico de aceptación basado estrictamente en la metodología y términos expuesta en la norma MILSTD 105 D – ISO 2859. El contratista aceptará el uso de esta norma y los términos expuestos en ella como único recurso para determinar la conformidad de la ejecución de los trabajos realizados y su posterior pago, por lo que el texto de dicha norma formará parte integral del contrato de servicios a formalizarse.

A fines de ejecución del control de calidad el contratista deberá entregar semanalmente el listado de las Actividades realizadas, del cual se extraerá aleatoriamente una muestra significativa que será inspeccionada en terreno. Una vez recibido cada lote la Distribuidora dispondrá de 10 días hábiles para ejecutar el control.

Una vez finalizado el muestreo, la Distribuidora informará el resultado del mismo al contratista. Aquellos lotes clasificados como aceptados podrán ser facturados por el Contratista, y aquellos clasificados como rechazados deberán ser revisados y corregidos en un 100% por el contratista en el terreno antes de ser entregados nuevamente a la Distribuidora, o de no ser esto posible la corrección del error, eliminada su facturación.

Niveles de Aceptación

La Distribuidora clasificará los errores detectados en los trabajos como críticos y normales, cuyo tratamiento diferirá:

Errores Críticos: Faltas que impliquen no cumplimiento de las normas de seguridad, hechos fraudulentos por parte del personal contratista o sustracción de material eléctrico. Un solo hecho de esta índole detectado es causa suficiente para el rechazo del lote entregado.

Errores Normales: No cumplimiento en las especificaciones por error u omisión en la ejecución de las ordenes de trabajo, no clasificadas como críticas. Como nivel de calidad aceptable mínimo (AQL) en la aceptación de los lotes la Distribuidora se establece 0.96 (cero punto noventa y seis), que puede traducirse en 96% de calidad mínima promedio de los lotes de las incidencias resueltas o devueltas con defectos normales.

De ocurrir recurrentemente devoluciones por baja calidad del trabajo ejecutado, la Distribuidora podrá paralizar parcial o totalmente el servicio contratado, de manera temporal o definitiva de manera inapelable por El Contratista.

El obtener la aceptación del trabajo entregado no exime a El Contratista de la obligación de corregir cualquier defecto encontrado en el trabajo realizado durante la ejecución del proyecto y hasta seis (6) meses posterior a la vigencia del mismo.

La Distribuidora proporcionará el texto de la norma, y la metodología de ejecución del control de calidad en el proyecto.

Trabajos mal ejecutados

Si el Contratista ha efectuado modificaciones no autorizadas o los trabajos o servicios no cumplen las especificaciones convenidas, planos u otra documentación entregada, así como los usos y reglas de construcción, montaje, mantenimiento y servicios, la Distribuidora podrá, sin esperar la entrega o culminación del servicio, rechazar lo modificado o indebidamente realizado y ordenar su demolición o desmontaje y nueva construcción, mantenimiento o servicio, incluso con personal especialista de otra empresa, a cuenta y cargo del Contratista, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones estipuladas en este documento.

11.1.1 Sanciones

El sistema de penalizaciones y descuentos que se indica a continuación tiene como objetivo principal propender por el logro de la calidad esperada en los servicios prestados, el cumplimiento de normas de seguridad, de obligaciones jurídico laborales y de respuesta en plazo de las órdenes de trabajo respectivas.

En todos los casos, los descuentos se pagarán en favor de EDE ESTE y su abono no libera al

CONTRATISTA de su responsabilidad frente a terceros o frente a EDE ESTE por las consecuencias ante un eventual incumplimiento de sus obligaciones y por los daños y perjuicios que pudiera ocasionar a terceros y/o a EDE ESTE.

Adicionalmente, la inobservancia de los requisitos a cumplir para la ejecución de las tareas detalladas en las Especificaciones de los Servicios, como aquellas implícitamente contenidas en el tipo de tareas a que él mismo se refiere, como la ejecución parcial de los mismos, o el apartarse de las normas técnicas de aplicación para el caso, o el incumplimiento de obligaciones inherentes al servicio prestado por el CONTRATISTA, lo harán acreedor de penalidades consistentes en descuentos, cuyos montos afectarán la facturación mensual del CONTRATISTA.

EDE ESTE tendrá un sistema de inspección y control destinado a detectar las diferentes irregularidades que pudieran ocurrir, en especial aquellas que tengan relación con deficiencia o error en la ejecución o en la entrega de las tareas en terreno por personal del CONTRATISTA.

Sanciones por faltas administrativas, operativas y de Prevención de Riesgos

Se establecen tres tipos de penalizaciones para sancionar las faltas de índole Administrativa, Operativa y de Prevención de Riesgos, las cuales se aplicarán de acuerdo a la gravedad y se clasifican de la manera siguiente:

Sanción Tipo A: multa de 300 Salarios Mínimos Laborales Diarios Vigentes.

Sanción Tipo B: multa de 100 Salarios Mínimos Laborales Diarios Vigentes

Sanción Tipo C: multa de 50 Salarios Mínimos Laborales Diarios Vigentes

Sanción Tipo D: multa de 30 Salarios Mínimos Laborales Diarios Vigentes

Sanción Tipo E: multa de 15 Salarios Mínimos Laborales Diarios Vigentes

Sanción Tipo F: amonestación escrita.

Las Partes reconocen que el Salario Mínimo Laboral Diario Vigente es el correspondiente a los trabajadores del sector privado no sectorizado que pertenezcan al renglón más elevado, establecido por el Ministerio de Estado de Trabajo de la República Dominicana. Para los fines de cálculo, se tomará el salario mínimo mensual vigente para el renglón especificado (al momento de la formulación de estos pliegos, el salario mínimo mensual vigente es **de VEINTIÚN MIL PESOS DOMINICANOS CON 60/100 (RD\$21,000.00), en virtud de lo establecido en la Resolución No. 01/2021, de primero (14) de julio de 2021**, emitida por el Comité Nacional de Salarios del Ministerio de Trabajo de la República Dominicana; y se dividirá entre 23.83. Conforme lo anterior, el Salario Mínimo Laboral Diario Vigente a la publicación de estos pliegos corresponde a SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 24/100 (RD\$648.24). Este valor se actualizará al vigente al momento de aplicación de cada penalización.

En caso de que la Entidad Contratante considere pertinente podrá no ejecutar la sanción económica aplicable al El Proveedor En estos casos se debe elaborar una notificación escrita de sanción por la falta cometida, estas notificaciones, sin sanciones económicas, no podrán pasar de tres (3) en el periodo de calificación ni de dos siendo estas de la misma falta.

La entidad contratante podrá también elevar notificaciones y amonestaciones por faltas o incumplimientos no contenidos o descritos en el siguiente listado, y además reserva su pleno derecho ante graves incumplimientos contractuales, a rescindir el contrato.

Sanciones por faltas administrativas

Falta	Sanción Tipo
Falta de cumplimiento de Obligaciones Jurídico-Laborales y Contractuales, Subcontratación no Informada (falta de pago de salarios a empleados, no inscripción en registros laborales, falta de pago de contribuciones a la seguridad social, falta de cumplimiento de obligaciones relativas a la seguridad y salubridad laboral, y otras obligaciones exigidas por el Ministerio de Trabajo u otras instituciones competentes).	A
Entrega de información no veraz.	B
No entrega de antecedentes (datos, informaciones, cubicaciones) solicitados por la Distribuidora en plazos establecidos.	E
Por incorrecto, incompleto, ilegible e indebido diligenciamiento de los formatos.	E

Sanciones por faltas operativas

Falta	Sanción Tipo
Error en la ejecución del trabajo, Servicio u obra rechazada. Trabajos mal realizados o ejecutados con material que no cumpla con las especificaciones técnicas exigidas por la Distribuidora.	B
Uso de material y/o equipamiento inadecuado o en mal estado, o con certificaciones vencidas.	B
No concurrir a un trabajo previamente coordinado, suspensión de desconexión programada por responsabilidad del contratista.	A
No cumplir con plazos de trabajos previamente establecidos (diarias).	C
Transgresión a procedimientos de trabajo, normas técnicas tanto de la Distribuidora como de los organismos reguladores, Manual de Operaciones, deficiencias en la supervisión de los trabajos.	A
Infringir normas, disposiciones, ordenanzas municipales o reglamentación de tránsito, u otras normas (ecológicas, o de otra índole).	B
Extravío, distracción o uso no autorizado de material, equipos u otros elementos entregados a	C

cargo (incluye sellos, llaves, identificación). Falta de orden y limpieza en zona de Trabajo.	
El no uso y/o mal uso de la identificación corporativa numerada, proporcionada por la Empresa Contratista.	B
Negligencias y/o procedimientos de trabajo inadecuados.	B
Falta de supervisión en los trabajos.	B
No dar aviso oportuno, cuando se detecten averías o daños en estos elementos de seguridad.	B
Denuncias o partes cursados por Autoridades, Policiales, Tributarias y otras atribuibles a negligencias del Contratista.	C
No-cumplimiento con la infraestructura ofertada, referente a personal, herramientas, equipamiento u otros.	A
Vehículo en mal estado o con deficiencias.	C
Falta de probidad. Por exigir o recibir dinero de clientes, o cometer cualquier fraude o violación a la ley, que genere un reclamo y/o sanción impuesta por autoridad competente.	A
Empleo de personal inhabilitado por la Distribuidora, o personal bajo efecto alcohólico u otro intoxicaste.	B
No uso de uniforme de trabajo, o uso de uniforme en mal estado.	D
No responder, sin causa justificada, dentro del plazo de 45 minutos a un llamado del operador del contrato.	D
Por no reparar oportunamente, los daños (paredes, electrodomésticos, instalaciones internas del suministro, pavimentos, y demás) que cause a los suministros con ocasión a la ejecución de las actividades objeto del presente contrato.	C

Sanciones por Faltas en Prevención de Riesgo

Falta	Sanción Tipo
Falta a normas de Prevención de Riesgos	A

No cumplir procedimientos medioambientales	A
No declarar oportunamente accidentes de trabajo o de trayecto u ocultarlos deliberadamente.	A
Por empleo en campo de personal no contratado o no informado. Aplicable por cada trabajador en esa condición.	C
Por incumplimiento a cualquier norma de seguridad, no uso de herramientas, equipos, equipos especiales (equipo de prueba para precisión de medidores, pinzas amperimétricas, multímetros y cámaras fotográficas digitales, etc.) e implementos de seguridad adecuados, no uso de la dotación por parte del personal oferente.	B

- Extravío y Robo de material, equipos u otros elementos entregados a cargo (incluye sellos, pernos, identificación). Falta de orden y limpieza en zona de Trabajo.
- Para el caso exclusivo de las llaves de seguridad se aplicarán, además, las multas indicadas en la política de “Asignación y Control de las Llaves de Seguridad de los Medidores” en su numeral 6.1.6. RD\$300,000.00.

Comentado [SR1]: Validar Tipo de Sanción.

Comentado [SR2R1]:

Sanción por atraso de Proyecto

El incumplimiento por parte del Proveedor de los plazos parciales y/o finales de ejecución establecidos, se sancionará aplicando a aquel un descuento de uno por ciento (1%) de la facturación promedio mensual por cada semana de atraso.

- Los descuentos por atrasos no podrán exceder del cinco por ciento (5%) del valor de un año del Contrato.
- La Entidad Contratante podrá traspasar al Proveedor todos los gastos y sobrecostos que venga obligado a pagar a terceros o contratistas como consecuencia directa del retraso producido hasta el importe máximo del descuento.

Sanciones por Indisponibilidad de Recursos.

Esta penalidad tiene por objeto sancionar los desvíos por recursos (brigadas) no presentadas. El desvío se medirá diario y se enviarán notificaciones, las cuales serán acumuladas y se aplicaría penalidades a partir de las cantidades de notificaciones según se detalla a continuación:

- Primera alerta de indisponibilidad: notificación escrita.

- Segunda alerta de indisponibilidad: notificación escrita.
- Tercera alerta de indisponibilidad: notificación escrita.
- Cuarta alerta de indisponibilidad: notificación escrita.
- Quinta alerta de indisponibilidad: notificación escrita y multa de un 3% de la cubicación de los trabajos de ese mes.
- Sexta alerta de indisponibilidad: notificación escrita y multa de un 5% de la cubicación de los trabajos de ese mes.
- Séptima alerta de indisponibilidad: notificación escrita y multa de un 10% de la cubicación de los trabajos de ese mes y facultad de la **ENTIDAD CONTRATANTE** a poner fin al contrato.

Las penalidades son individuales por cada recurso requerido por contrato. Las multas serán acumulativas y se deducirán de los estados de pago posteriores presentados por el **PROVEDOR**.

12. Atención Plan de Contingencia

Descripción del Servicio

La Atención en Plan de Contingencia tiene por objeto reforzar los recursos del servicio de atención al cliente, para reparar los desperfectos o anomalías que se originen en el Sistema de Distribución de Media y Baja Tensión, en cualquier Centro Regional de Servicio.

Se entiende por Centro Regional de Servicio de EDE Este, la Oficina Principal de la Av. Sabana Larga para Santo Domingo y Monte Plata y Planta Vieja en San Pedro de Macorís para Zona Este Completa.

Los recursos de personal, que el Contratista deberá disponer para cumplir el Plan de Contingencia, es el mismo que utiliza en el desarrollo habitual de este Contrato. EDE Este se reserva el derecho de solicitarle al Contratista el incremento de los recursos en las cantidades que sean necesarios para restablecer el servicio emergentico a los clientes de EDE Este.

EDE Este podrá solicitar este servicio eventualmente y en forma especial, cuando sea necesario. Para ello, EDE Este, informará de su requerimiento al Contratista en forma expresa, vía telefónica o correo electrónico.

EDE Este podrá solicitar los recursos que considere necesario para enfrentar la contingencia y dar solución en el menor tiempo posible a los daños evaluados.

De existir trabajos programado o en ejecución de obras o mantenimiento, corresponderá a la supervisión de EDE Este, definir su suspensión.

Estado de Alerta

Se considera estado de alerta el periodo a partir del cual el Centro de Operaciones de Emergencia declare el país en estado de alerta referente al posible paso de un fenómeno natural por el país.

Durante este estado se inician las reuniones directivas y operativas especificadas en el Plan de Contingencia de EDE Este.

Durante este periodo EDE Este, informará al Contratista en forma expresa sobre el estado de alerta vía correo electrónico y/o teléfono, en día hábil hasta las 18:00 horas. Para estos efectos, se entiende por día hábil, los comprendidos entre lunes y sábados que no sean feriados.

El Contratista se compromete en poner a disposición de EDE Este, las cuadrillas que se le soliciten.

En este periodo de Estado de Alerta, el Contratista podrá utilizar sus recursos en otros trabajos, de tal forma que le permita acudir a la Atención en Plan de Contingencia en un plazo máximo de dos (2) horas.

El estado de Alerta finaliza cuando EDE Este dispone su término o cuando se da inicio al estado de Contingencia, lo que comunica telefónicamente, respaldado por un documento enviado por correo electrónico.

Cuando EDE Este disponga la atención de solicitudes en plan de contingencia, EDE Este pagara al Contratista de acuerdo a las brigadas utilizadas, de acuerdo al precio base especificado, para el pago de brigada horas.

Estado de Contingencia

Se podrá decretar el Estado de Contingencia de acuerdo a los procedimientos del Plan de Contingencia de EDE Este.

Los trabajos que forman parte de este servicio se orientarán a la normalización definitiva o provisoria de los desperfectos ocurridos en el Sistema de Distribución, orientado a:

- Restituir el Servicio Eléctrico a los clientes.
- Regularizar las instalaciones del Sistema de Distribución.
- Aumentar la disponibilidad de recursos del Servicio de Emergencia en los Centros Regionales de Servicio.

Durante el desarrollo del Plan de Contingencia, EDE Este podrá modificar la cantidad de brigadas solicitadas, disponiendo el Contratista de un plazo máximo de dos (2) horas para adecuarse a las nuevas condiciones.

EDE Este podrá finalizar el servicio prestado, avisando de tal condición al Contratista con una (1) hora de anticipación a la hora de término, debiendo concluirse los servicios que el Contratista esté prestando en terreno hasta ese momento.

Para los efectos de la prestación de estos servicios, se aplicará lo siguiente:

El Contratista informará en cada oportunidad a EDE Este, la condición de su estado definitivo o provisorio del trabajo realizado, detallando en este último caso, los trabajos pendientes de realizar para proceder a la normalización definitiva, de acuerdo al formulario que se entregará en su momento.

Los trabajos ejecutados con calidad de provisorios, serán normalizados por el Centro Regional de Servicio correspondiente.

La ejecución de trabajos provisorios por parte del Contratista, no excluye de responsabilidad a esa empresa, en relación con las condiciones de seguridad y calidad en que queden las instalaciones respectivas; responsabilidad que se mantendrá hasta la normalización definitiva de la instalación, o por un periodo de siete (7) días corridos después de emitida la información de normalización, para la aprobación de EDE Este. De presentarse otros trabajos no considerados, ellos se atenderán de acuerdo a la situación observada en terreno.

En condiciones de Plan de Contingencia, las actividades podrán ser efectuadas en cualquier Centro Regional de Servicio y serán pagadas como brigadas horas conforme al precio base correspondiente.

Estado de Post-Contingencia

Una vez superada la Contingencia y cuando aún persiste la posibilidad de volver al Plan de Contingencia, el Contratista deberá mantener los recursos que indique EDE Este, para atender esta condición.

13. Solicitudes de Pedido de Ejecución de Servicio (PES)

El Contratista deberá conocer y dar cumplimiento cabal sin excepciones al Manual de Operaciones de EDE Este.

El Contratista elaborará en campo las solicitudes de Pedido de Ejecución de Servicio (PES) y se la enviara vía mail a la Inspección de EDE Este, indicando el área de trabajo y el punto o los puntos de seccionamientos si lo hubiere, teniendo la inspección de EDE Este, el pleno derecho de revisar en el campo la solicitud hecha por el Contratista, y luego proceder a aprobarla y a realizar la solicitud formal del Pedido de Ejecución de Servicio (PES) al Departamento de PRE y POST Operaciones de EDE Este.

La inspección de EDE Este será responsable de gestionar y conseguir las aprobaciones de los Pedidos de Ejecución de Servicio (PES) con Departamento de PRE y POST Operaciones de EDE Este, informando al Contratista sobre dicha aprobación.

El Contratista es el responsable de realizar las consignaciones de Redes MT y BT en los circuitos donde se ejecutaran los trabajos de mantenimiento y obras, el Contratista deberá contar con los servicios de supervisores entrenados para hacer operaciones con el Centro de Operaciones Este (COE) de EDE Este, estos supervisores deberán ser aprobados y certificados por EDE Este.